Boletin Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas y Suplemento de 24 páginas de Leyes, Decretos y Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno Dr. Joaquín de la Torre

Sr. Subsecretario

de Coordinación Gubernamental Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones

del Estado y Boletín Oficial

Sra. Directora de Boletín Oficial Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	 1346
Licitaciones	 1347
Varios	 1355
Transferencias	 1356
Convocatorias	 1358
Sociedades	 1360

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	 1367
Varios	 1367
Sucesorios	 1379

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Resoluciones -		1383
----------------	--	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS Resolución Nº 47

La Plata, 1º de febrero de 2017.

VISTO el expediente N° 2403-565/16, por el cual el Foro Regional Eléctrico de Buenos Aires (FREBA) solicita la declaración de financiabilidad de un conjunto de obras destinadas a la expansión del sistema eléctrico provincial, a través del Fondo de Inversión en Transmisión de la Provincia de Buenos Aires (FITBA), y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 4.052/00 estableció, en su artículo 2º, un agregado tarifario para cubrir los costos de expansión de la red eléctrica de transporte provincial, con el fin de alentar la realización de inversiones en dicho sistema y sus alternativas complementarias, para promover el desarrollo eléctrico provincial y asegurar metas de expansión y mejoramiento del servicio, a cuyos efectos se constituyó el FITBA, el cual se integra con los recursos recaudados por cada distribuidora miembro del FREBA en concepto de agregado tarifario;

Que asimismo, mediante el Decreto Nº 2.299/09, se establece que el agregado tarifario previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 4.052/00 deberá ser afectado a cubrir los costos que deban asumir las distribuidoras agrupadas en el Foro Regional Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires para la expansión de la red de transporte y subtransmisión provincial;

Que el artículo 42 inciso a) de la Ley Nº 11.769 (T.O. Decreto Nº 1.868/04) establece entre los criterios a utilizar para la determinación de las tarifas de distribución, que las mismas reflejarán, entre otros, los costos de transporte y su expansión;

Que el artículo 43 de la Ley Nº 11.769 (T.O. Decreto Nº 1.868/04) determina que los ingresos generados por el componente tarifario destinado a la expansión del transporte, según lo previsto en el artículo 42 inciso a), deberán ser depositados en una cuenta especial, con las características de un Fondo Fiduciario en la forma que se establezca en la reglamentación, a fin de garantizar el destino de dicho recurso tarifario;

Que el artículo 3º de la Resolución MIVySP Nº 120/02, establece que la disponibilidad de los fondos, una vez definidos los beneficiarios y aportantes que tendrá cada obra, se realizará en el ámbito de la Autoridad de Aplicación;

Que por Resolución MI Nº 447/11, se aprobó la reglamentación fijando los alcances, condiciones de financiabilidad y otros aspectos operativos con respecto al uso de los recursos provenientes del agregado tarifario destinados a la financiación de obras de subtransimsión;

Que en el marco precedentemente expuesto, las distribuidoras organizadas bajo la denominación de Foro Regional Eléctrico de Buenos Aires (FREBA), han presentado una lista de obras de expansión del sistema de energía eléctrica provincial;

Que a fojas 480 ha intervenido el Área de Planificación y Programación de Inversiones de la Dirección de Energía, manifestando que las obras presentadas cumplimentan con los requisitos necesarios para ser reconocidas como financiables por parte de la Autoridad de Aplicación;

Que a fojas 486/488 la Dirección de Energía, la Dirección Provincial de Desarrollo de los Servicios Públicos y la Subsecretaría de Servicios Públicos se expiden favorablemente a la gestión en trámite;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia se requiere una serie de decisiones tendientes a reorganizar la actividad administrativa de este Ministerio, en pos de adaptar las tareas de gestión, administración y control a las nuevas necesidades y conferir celeridad a las gestiones;

Que en ese marco resulta conveniente delegar en la Dirección Provincial de Desarrollo de los Servicios Públicos, la declaración de financiabilidad de las obras destinadas a la expansión del sistema eléctrico provincial, a realizarse a través del Fondo de Inversión en Transmisión de la Provincia de Buenos Aires:

Que de conformidad con lo dictaminado por Asesoría General de Gobierno (fojas 490 y vuelta) y la vista de Fiscalía de Estado (fojas 492 y vuelta), procede dictar el pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley N° 14.853;

Por ello,

EL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer que el conjunto de obras de expansión del sistema eléctrico de transporte y subtransmisión agregadas como Anexo I, que forma parte de la presente Resolución, resultan financiables a través Fondo de Inversión en Transmisión de la Provincia de Buenos Aires (FITBA).

ARTÍCULO 2°. Instruir al FREBA indicando que el conjunto de obras indicadas en el Artículo 1° de la presente, deberán cumplimentar el esquema operativo de uso de los fondos fideicomitidos que fuera implementado mediante Resolución MI Nº 447/11 según corresponda.

ARTÍCULO 3°. Delegar en la Dirección Provincial de Desarrollo de los Servicios Públicos las atribuciones conferidas por el Decreto N° 2.299/09.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar y pasar a la Dirección Provincial de Desarrollo de los Servicios Públicos, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Roberto Gigante

Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos

N°	Tipo Obra	Descripción de la Obra	Solicitantes	Costo Estimado
1	Subtrans.	Ampliación de la ET San Andres de Giles 33/13,2 kV, mediante el montaje de un Transformador de Potencia 33/13,2 kV – 5/7,5 MVA sin regulación automática de tensión, la instalación de un Banco de Regulación de Tensión Bajo Carga conformado por un set de 3 (tres) estabilizadores automáticos de tensión monofásicos de 15 kV, con corriente nominal 300 A en regulación ±15%, la instalación de un equipo reconectador de 36 kV - 630 A - 12 kA como elemento de maniobra y protección, la instalación de tres equipos reconectadores de 15 kV - 630 A - 12 kA como elementos de maniobra y protección y la construcción de 2 (dos) nuevas salidas de línea en 13,2 kV.	EDEN	\$ 6.530.000,00
2	Transporte	Ampliación del tren de celdas de 33 y 13,2 kV en ET Campana III 132/33/13,2 kV, operada y mantenida por TRANSBA, consistente en: una salida de línea 13,2 kV para alimentador, doble barra, compuesta por un interruptor tripolar extralble de 17,5 kV – 630 A – 25 kA, dos seccionadores tripolar sin carga 17,5 kV – 800 A, un seccionadores tripolar PA.T. de 17,5 kV – 400 A, y dos salidas de líneas 33 kV para alimentadores, back to back, respetando la arquitectura actual, consistente en dos interruptores tripolares extraíbles 576 - 36 kV – 200 A – 16 kA, un seccionador tripolar sin carga 17,5 kV – 800 A, un seccionador tripolar PA.T. de 17,5 kV – 400 A, un juego de tres transformadores de corriente 150 – 300/5 - 5 A con núcleo de medición clase 0,5 – 30 VA y núcleo de protección clase 5P10, 60 VA.	EDEN	U\$S 310.400,00
3	Transporte	Ampliación del tren de celdas de 33 y 13,2 kV en ET Chivilcoy 132/33/13,2 kV, operada y mantenida por TRANSBA, de acuerdo al siguiente detalle: 3 (tres) celdas de 13,2 kV para alimentador, simple barra, compuesta cada una por un interruptor tripolar extraíble de 13,2 kV – 600 A – 350 MVA, un seccionador tripolar P.A.T. de 17,5 kV – 400 A y un juego de tres TI 200-400/5-5 con un núcleo de medida clase 0,5 – 15 VA y un núcleo de protecciones clase 5P10 – 30 VA.	EDEN	U\$S 261.600,00
4	Subtrans.	Construcción de un campo de Salida de Línea de 33 kV, para vincularse a la ETTornquist (con re conectador), de un campo de Salida de Línea de 33 kV, para vincularse a la línea de 33 kV, de cuatro campos de Salida de Línea de 13,2 kV, para alimentar la demanda de la Coop. Cabildo en el punto de medición CRIBABB, de un campo de transformación 33/13,2 kV – 5 MVA, incluyendo la provisión de aparatos y los transformadores de potencia, de un sistema de simple juego de barras en 33 kV y otro en 13,2 kV; Provisión y Montaje de estructuras y aparamenta eléctrica de 33 y 13,2 kV para exterior y su vinculación al transformador de potencia de acuerdo a los diagramas eléctricos unifilares adjuntos; Provisión y montaje de los Servicios Auxiliares de Corriente Alterna, que incluye el suministro de los Transformadores y tableros; Provisión y montaje de los sistemas de iluminación y tomas la playa de maniobras; Ejecución de todas las obras complementarias que incluyen: relleno y nivelación del terreno, provisión y montaje de pórticos, fundaciones, canalizaciones, malla de puesta a tierra, puestas a tierra de las	Coop Cabildo - EDES	\$ 14.872.202,01
5	Subtrans.	Construcción de una línea trifásica en 13,2 kV, postación de H° A°, de 8.620 metros de longitud con inicio en el Km. 228,250 Ruta Nacional № 5 y extensión hasta el Km. 230,000 sobre la banquina derecha según el sentido de circulación Bragado - Nueve de Julio, desde donde sigue internándose paralela a la traza del acceso hasta la localidad de Olascoaga.	Coop. Olascoaga	\$ 600.810
6	Subtrans.	Instalación de un Sistema de Medición Comercial (SMEC) en la ET Arbolito 33/13,2 kV propiedad de EDEN SA., punto frontera de intercambio de energía entre ambos agentes del MEM: EDEN SA y Cooperativa Eléctrica de Colón (CEC).	Coop. Colón	\$ 292.297,63
7	Subtrans.	Construcción de una nueva LMT 33 kV entre Monte Hermoso y Pehuén Có, consistente en la construcción y montaje electromecánico de un primer tramo subterráneo de 860 metros para la acometida a la ET Monte Hermoso (CAS XLPE 4x1x70 mm2 Cu), un segundo tramo de 22.450 metros de línea aérea disposición simple terna triangular (120/20 mm2 Al/Ac) con postación de hormigón y un tercer tramo subterráneo de 250 metros para la acometida a SET Pehuén Có (CAS XLPE 4x1x70 mm2 Cu).	Coop. Punta Alta	\$ 21.220.645,92

N°	Tipo Obra	Descripción de la Obra	Solicitantes	Costo Estimado
8	Subtrans.	Ampliación centro de distribución 33 KV Trenque Lauquen mediante la incorporación de seis celdas 33 KV con aislación 5f6 e interrupción en vacío, dos salidas subterráneas aislación seca 33 kV 3x1x185 mm² Cu y vinculación al sistema SCADA (Incluye Edificio, Cerco Perimetral y Portones).	Coop. Trenque Lauquen	\$ 17.763.213,95
9	Transporte	Repotenciación de la ET Tornquist 132/33/13,2 kV, pasando de una potencia instalada de 1x15/10/15 MVA a 2x30/30/20 MVA (Los recursos para solventar la ampliación mencionada, serán aportados a través de la Municipalidad de Tornquist. Sólo se solicita financiabilidad para los costos de ejecución del Pliego, de los Estudios Eléctricos y de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), así como de la remuneración a la empresa transportista TRANSBA por la Supervisión de la Obra)	EDES	\$ 2.327.000
10	Transporte	Cuotas parte amortización obra consistente en la instalación en la ET Henderson de un nuevo transformador 500/132 kV - 300 MVA, que permita cumplir con los criterios de seguridad y mejorar la confiabilidad operativa en el área oeste de la provincia de Buenos Aires.	Coon	\$ 20,423,190,00
11	Transporte	Reemplazo de Transformadores de intensidad y bobinas de onda portadora en varias EETT deTRANSBA SA a saber: Arrecifes, Rojas, Mercedes Azul, Las Florews, Chascomús, Las Armas, Balcarce, Mar del Plata y Miramar	TRANSBA ante ENRE	U\$D 373297,00 \$ 2,602,075,78
12	Subtrans.	Repotenciación de la ET San Cayetano, mediante la instalación de un nuevo transformador 5/6,5 MVA con RBC, dejando en banco los dos existentes de 2,5 MVA. Se incluye además de la obra civil y el montaje electromecánico, las adecuaciones necesarias.	Coop. San	\$ 6.086.616)

13	Subtrans.	Sustituir la obra declarada financiable en la Resolución MI 317 – 2011, bajo la descripción "Nueva LANT 33 kV Campana III - Secc LANT Pasa - C. del Señor aproximadamente 9 km. y conductor 120/20 A/Ac" por la nueva ampliación: ""Vinculo doble terna 33 KV entre los Alimentadores 5-50 y 4-33"	EDEN	\$ 6.967.107,00
	Subtrans.	Ampliación de la capacidad de ET Henderson 33/13,2 kV reemplazando dos transformadores con RBC existentes de 2,5 MVA por dos de 5/7,5 MVA sin RBC + instalación de dos bancos de regulación de tensión bajo carga , dos equipos reconectadores de 36 kV - 630 A - 12 kA, cuatro interruptores en vacío en 13,2 kV y 2 interruptores en vacío en 13,2 kV correspondiente a salida de línea.	EDEN	\$7.940.748,00
	Transporte	Montaje de dos nuevas salidas de línea en 33 kV en la ET Mercedes, operada y mantenida por TRANSBA SA.	EDEN	\$ 2.511.213,00
14	Subtrans.	Cierre del vínculo entre las EETT Mercedes y Navarro, mediante la construcción de un tramo de línea de media tensión doble terna en 33 kV, de aproximadamente 6,7 km de longitud, formado por 3,7 km de línea aérea, 3 km de cable subterráneo, dos salidas de tipo interior en el mismo nivel de tensión y adecuaciones electromecánicas en la ET Navarro.	EDEN	\$ 13.338.237,23
15	Subtrans.	Ampliación de la ET General Pinto 33/13,2 kV mediante la construcción y montaje de dos campos de transformación completos, compuestos por dos transformadores 33/13,2 kV – 5/7,5 MVA ONAN ONAF (Sin RBC) y de dos bancos reguladores automáticos de tensión monofásicos en 15 kV más equipamiento adicional.	EDEN	\$ 3.021.270,00
16	Transporte	Ampliar la subestación transformadora Ensenada, mediante la instalación de dos transformadores de 40 MVA - 132/13,2 kV, a fin de inyectar más potencia en el nivel de tensión de 13,2 kV, proporcionando una mayor confiabilidad y flexibilidad operativa a la red de distribución y permitiendo cubrir el crecimiento de la demanda zonal.	FDFLAP	\$ 57.658.107,00
17	Transporte	Ampliación ET Tolosa: tercer transformador 132/13,2 kV 40 MVA más campos asociados y barras de 13,2 kV. Con 35 Celdas de 13,2 kV: 24 Salidas, 3 entradas, 3 mediciones, 3 acoplamientos y 2 auxiliares.	EDELAP.	\$ 39.015.588
18	Transporte	Ampliación ET Olmos - Segunda Etapa: 1x40 MVA a 2x40 MVA - 11 celdas de 13,2 kV: 8 salidas, 1 entrada, 1 medición y 1 auxiliar.	EDELAP.	\$ 19.974.829
N°	Tipo Obra	Descripción de la Obra	Solicitantes	Costo Estimado
19	Transporte	Ampliación ET Este - Segunda Etapa: 1x40 MVA a 2x40 MVA - 11 celdas de 13,2 kV: 8 salidas, 1 entrada, 1 medición y 1 auxiliar.	EDELAP.	\$ 19.974.829
20	Transporte	Ampliación ET Sur - Segunda Etapa: 1x40 MVA a 2x40 MVA - 11 ceidas de 13,2 kV: 8 salidas, 1 entrada, 1 medición y 1 auxiliar.	EDELAP.	\$ 19.974.829
21	Transporte	Ampliación ET Magdalena - Segundo Transformador 132/33 kV 20 MVA. Incluye 8 salidas de 13,2 kV y Adecuaciones Obra Civil.	EDELAP.	\$ 15.272.152
22	Transporte	Ampliación ET IMSA TRANSBA, instalando un segundo transformador 132/33/13,2 kV - 15/10/15 MVA (provisto por EDEN SA). Incluye completamiento campos de salida LAT a Junín y Lincoln, campo de transformación, cables subterráneos 33 y 13,2 kV para vincular el nuevo transformador. Adecuación y completamiento campos de transformador existente. 7 celdas de 33 kV: 2 entrada trafo, 2 salidas de líneas, 1 acoplamiento y 2 de medición. 6 celdas de 13,2 kV: 1 entrada trafo, 3 salidas de líneas, 1	EDEN	\$ 35.205.925,26

C.C. 2.069

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

oplamiento y 1 de auxiliares y medición. Obras complement

Licitación Pública Nº 2/17

POR 15 DÍAS – Objeto: Obra Pública: "Remodelación del segundo nivel de Aulas Sur". Retiro de Pliegos Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes Roque Sáenz Peña 352. Bernal. Prov. Bs. As. 4365-7114 compras@ung.edu.ar. Sin costo.

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes. En calle Roque Sáenz Peña 352. Bernal Partido de Quilmes. Prov. Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 2.385.080,00 (Pesos dos millones trescientos ochenta y cinco mil ochenta). Valores a enero de 2017. IVA Incluido.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha de Apertura de las ofertas: Día 7/04/17 a las 12:00 hs.

Expediente 827-2004/16.

C.C. 1.566 / feb. 13 v. mar. 7

República Argentina MINISTERIO DE SEGURIDAD GENDARMERÍA NACIONAL

Licitación Pública Nº 2/17

POR 15 DÍAS - Obra: Construcción Pabellón Sanidad Región I Campo De Mayo. Expediente: SN 6-5010/112.

Presupuesto Oficial: Pesos cuarenta y cinco millones quinientos ochenta y ocho mil con 00/100 (\$ 45.588.000,00).

Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Uno por ciento (1 %) del Presupuesto Oficial. Sitio de Ejecución: Parcelas 55 a 61 de la Guarnición Militar Campo de Mayo, sita en Ruta Nº 8, puerta 4, San Miguel - Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires.

Organismo Licitante: Gendarmería Nacional.

Visita de Obra: Las consultas técnicas y coordinación de la visita de obra, serán en el Edificio de la Dirección de Logística de Gendarmería Nacional, sito en Av. Gendarmería Nacional Nº 717, C.P. 1104, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, o a los teléfonos 011-43102837, Fax 011-43102653.

La visita de obra, será en la dirección parcelas 55 a 61 de la Guarnición Militar Campo de Mayo, sita en Ruta Nº 8, Puerta 4, San Miguel - Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires, el día 16 de marzo de 2017 a las 10:00 horas.

Consultas: Las consultas deberán ser por escrito, a la dirección de e-mail: dpto-contrataciones@gendarmería.gob.ar, hasta el quinto (5º) día hábil posterior a la fecha en la cual se hubiera llevado a cabo la visita de obra, en la Dirección General de Apoyo, Subdirección de Contrataciones y Servicios, Departamento Contrataciones, Avda. Gendarmería Nacional Nº 717 1º piso, de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas. Teléfonos: (011) 4310-2544/2703.

Sistema de Contratación: Se contratará bajo el sistema de Ajuste Alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas Nº 13.064, sobre la base del monto total establecido por el adjudicatario en su oferta.

Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones de la Subdirección de Contrataciones y Servicios de la Dirección General de Apoyo de Gendarmería Nacional, sito en el 1º piso de la Dirección General de Apoyo, Avda. Gendarmería Nacional Nº 717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P. 1104). Los días hábiles de 8:00 a 13:00 horas, hasta una (1) hora antes de la fijada para la Apertura de Ofertas.

Lugar, Día y Hora de Apertura de Ofertas: "Sala de Aperturas", Departamento Contrataciones de la Subdirección de Contrataciones y Servicios de la Dirección General de Apoyo de Gendarmería Nacional, sito en el 1º piso de la Dirección General de Apoyo, Avda. Gedarmería Nacional Nº 717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P. 1104), 20 de abril de 2017 a las 10:00 horas.

Quienes deseen presentar oferta deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente Licitación conforme:

- Mediante solicitud por correo electrónico al: dpto-contrataciones@gendarmeria.gob.ar
- 2. Personalmente en el Departamento Contrataciones de la Subdirección de Contrataciones y Servicios, sito en el 1º Piso de la Dirección General de Apoyo, Avda. Gendarmería Nacional Nº 717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1104), los días hábiles de 08:30 a 13:00 horas, mediante dispositivo magnético, no se imprimirán copias.

Dirección General de Apoyo.

Subdirección de Contrataciones y Servicios.

Departamento Contrataciones.

C.C. 1.664 / feb. 14 v. mar. 8

República Argentina MINISTERIO DE SEGURIDAD GENDARMERÍA NACIONAL

Licitación Pública Nº 3/17

POR 15 DÍAS - Obra: "Construcción Pabellón Sanidad, Escuela de Gendarmería Nacional Gral. D. Martín Miguel De Güemes". Expediente: SN 6-5010/179.

Presupuesto Oficial: Pesos cuarenta y cinco millones Con 00/100 (\$ 45.000.000,00). Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Uno Por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. Sitio de Ejecución: Calle El Yacaré esquina El Quebracho, Ciudad Evita, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Organismo Licitante: Gendarmería Nacional.

Visita de Obra: Las consultas técnicas y coordinación de la visita de obra, serán en el Edificio de la Dirección de Logística de Gendarmería Nacional, sito en Av. Gendarmería Nacional Nº 717, C.P. 1104, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, o a los teléfonos 011-43102837, Fax 011-43102653.

La visita de obra, será en la Calle El Yacaré esquina El Quebracho, Ciudad Evita, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, el día 16 de marzo de 2017 a las 16:00 horas.

Consultas: Las consultas deberán ser por escrito, a la dirección de e-mail: dpto-contrataciones@gendarmería.gob.ar, hasta el quinto (5º) día hábil posterior a la fecha en la cual se hubiera llevado a cabo la visita de obra, en la Dirección General de Apoyo, Subdirección de Contrataciones y Servicios, Departamento Contrataciones, Avda. Gendarmería Nacional Nº 717 1º piso, de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas. Teléfonos: (011) 4310-2544/2703.

Sistema de Contratación: Se contratará bajo el sistema de Ajuste Alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas Nº 13.064, sobre la base del monto total establecido por el adjudicatario en su oferta.

Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones de la Subdirección de Contrataciones y Servicios de la Dirección General de Apoyo de Gendarmería Nacional, sito en el 1º piso de la Dirección General de Apoyo, Avda. Gedarmería Nacional Nº 717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P. 1104). Los días hábiles de 8:00 a 13:00 horas, hasta una (1) hora antes de la fijada para la Apertura de Ofertas.

Lugar, Día y Hora de Apertura de Ofertas: "Sala de Aperturas", Departamento Contrataciones de la Subdirección de Contrataciones y Servicios de la Dirección General de Apoyo de Gendarmería Nacional, sito en el 1º piso de la Dirección General de Apoyo, Avda. Gedarmería Nacional Nº 717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P. 1104), 27 de abril de 2017 a las 10:00 horas.

Quienes deseen presentar oferta deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente Licitación conforme:

- 1. Mediante solicitud por correo electrónico al: dpto-contrataciones@gendarmeria.gob.ar
- 2. Personalmente en el Departamento Contrataciones de la Subdirección de Contrataciones y Servicios, sito en el 1º Piso de la Dirección General de Apoyo, Avda. Gendarmería Nacional Nº 717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1104), los días hábiles de 8:30 a 13:00 horas, mediante dispositivo magnético, no se imprimirán copias.
 C.C. 1.665 / feb. 14 v. mar. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública Nº 1/17

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Ampliación de vestuarios para el Campo de Deportes. Retiro de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. Bs. As. 4365-7114, compras@unq.edu.ar. Sin costo.

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$1.504.866,16 (Pesos un millón quinientos cuatro mil ochocientos sesenta y seis con 16/100), valores a diciembre de 2016, IVA incluido.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 17/4/17 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-1878/16.

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1/17

POR 5 DÍAS - Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires Ley N° 14.393. Expediente 2410-142/2017 - Llamase a Licitación Pública para contratar la Obra: Reemplazo puente sobre Río Samborombón R.P. N° 16, Tramo: R.P. N° 6 - R.P. N° 215, en jurisdicción del Partido de San Vicente; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 15 de marzo inclusive. Valor del Pliego: \$ 15.738,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 10.492.134,74. Apertura de las propuestas: 20 de marzo de 2017, a las 10:00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 N° 825, La Plata. 0200-222-DVBA (3822) - +54-221-422-7536 Div. Licitaciones y Contratos.

www.vialidad.gba.gov.ar - licitacionesdvba@yahoo.com.ar

C.C. 2.065 / feb. 22 v. mar. 2

República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional Nº 37/16

POR 15 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

Obra: Señalamiento horizontal, con material termoplástico aplicado por pulverización neumática y extrusión, de eje, bordes, carriles, zona de sobrepaso prohibido, extrusión, bandas óptico sonoras, imprimación en rutas nacionales varias de las provincias de santa fé, corrientes, entre Ríos, Misiones, Formosa, Buenos Aires (1° Distrito), Córdoba y Chaco.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento dieciocho millones cuatrocientos noventa y seis mil (\$ 118.496.000,00) referidos al mes de septiembre de 2016.

Garantía de las ofertas: Pesos un millón ciento ochenta y cuatro mil novecientos sesenta (\$ 1.184.960,00).

Plazo de obra: 18 meses.

Valor del Pliego: Pesos cero (\$ 0,00).

Disponibilidad del Pliego: A partir del 17 de febrero de 2017 en www.vialidad.gob.ar – "Obras" – "Licitaciones en curso" – "Licitación Pública Nacional N° 37/2016 – Ruta Varias".

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 23 de marzo de 2017, a partir de las 11:00 hs. Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

Consultas al Pliego: Mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gob.ar - "Obras" - "Licitaciones en curso" - "Licitación Pública Nacional N° 37/2016 - Ruta Varias".

L.P. 15.904 / feb. 24 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 27/17 Rectificatorio

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra: Refacción en varias escuelas del partido de Lomas de Zamora: 2017 - Etapa II.

Presupuesto oficial \$ 41.558.672,57 (pesos cuarenta y un millones quinientos cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y dos con 57/100).

Adquisición de pliegos: A partir del 6 de marzo de 2017 y hasta el 8 de marzo de 2017 en la Dirección Municipal de Compras – Manuel Castro 220 – 3er piso.

Valor del pliego: \$46.198,58 (pesos cuarenta y seis mil ciento noventa y ocho con 58/100) Consulta: A partir del 6 de marzo de 2017 y hasta el 13 de marzo de 2017 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 – 3er piso.

Recepción de ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 16 de marzo de 2017 a las 10:00 hs.

Acto de apertura: en la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 16 de marzo de 2017 a las 10:30 hs.

C.C. 2.188 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 4/17

POR 3 DÍAS - Expte. Nº 4059-880/2017

Objeto: "Ejecución de desagües pluviales en zona norte de la ciudad de Junín - Provincia de Buenos Aires"

Monto oficial: ciento ochenta y ocho millones treinta y siete mil seiscientos noventa y tres con 50/100.- (\$ 188.037.693,50.-).

Plazo de ejecución de las obras: se establece en setecientos veinte (720) días corridos, a partir de labrada el Acta de Inicio.

Consulta y obtención de pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y obtención en la Página Web del Gobierno Local de Junín (www.junin.gob.ar) a partir del día miércoles Primero (1°) de marzo de 2017 y hasta el martes veintiuno (21) de marzo de 2017.

Valor del pliego: Será sin costo alguno.

Apertura de las propuestas: La apertura de las propuestas, se realizará el día miércoles veintidós (22) de marzo de 2017, a las diez (10:00) horas, en el Museo Municipal de Arte (MUMA), sita en R. Sáenz Peña N° 141 de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las aclaraciones y/o consultas necesarias para mejor comprensión de la obra por licitar se realizarán por escrito a través de la misma Página Web donde se publi-

can los Pliegos, con una antelación no menor de Cinco (5) días hábiles de la fecha de cierre de la Licitación; las mismas serán contestadas mediante Circulares publicadas en la misma Página Web dentro de los Tres (3) días hábiles previo a la fecha de la apertura de las ofertas. Las cédulas y/o circulares respuesta son consideradas parte integrante del Pliego y a él deben ser incorporadas.

Toda consulta y circular será publicada en la Página, para que todos los oferentes tengan acceso simultáneo.

C.C. 2.187 / mar. 1° v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública Nº 10/17

POR 2 DÍAS - Expediente: 4122-000216/2017.-

Objeto: "Ampliación en el Centro Cultural de la localidad de Las Toninas".

Fecha de Licitación: 21 de marzo de 2017.-

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa - Avenida Costanera 8001 1er Piso - Mar del Tuyú.-

Venta del Pliego: Desde el 06/03/2017 al 10/03/2017.-

Valor de Pliego: Pesos Un mil (\$ 1.000,00).-

Consultas: Dirección de Contrataciones - Teléfono (02246) 433-076.-

Dirección de Contrataciones.

C.C. 2.182 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN

Licitación Pública Nº 4/17

POR 2 DÍAS - El Municipio de Presidente Perón llama a licitación con fondos provenientes de la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano.

Objeto: Ejecución de la obra "Construcción de Red, Estación de Bombeo y Cañería

Objeto: Ejecución de la obra "Construcción de Red, Estación de Bombeo y Cañería de Impulsión Cloacal Barrio El Roble"

Expediente: 4128- 101500-I-2017

Presupuesto oficial: \$ 20.532.943,60.- Veinte millones quinientos treinta y dos mil novecientos cuarenta y tres con sesenta

Plazo de obra: 120 (ciento veinte) días corridos a partir de la fecha del Acta de Inicio.-Valor del pliego: \$ 6.453,29.-

Venta de pliegos: Hasta del día 20 de marzo de 2017 de 8:00 a 14:00 Hs. en Crisólogo Larralde 241-Guernica - Dirección de Compras.

Consultas al pliego: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Presidente Perón - Tel (02224) 507-015

Apertura de ofertas: 27 de marzo de 2017 a las 10:00 Hs. en Crisólogo Larralde 241-Guernica con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de ofertas: Hasta el día 27 de marzo de 2017 a las 9:00 hs. en Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 2.185 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN

Licitación Pública N° 5/17

POR 2 DÍAS - El Municipio de Presidente Perón llama a licitación con fondos provenientes de la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano.

Objeto: Ejecución de la obra "Alumbrado Público - Barrio El Roble"

Expediente: 4128- 101499-I-2017

Presupuesto oficial: \$13.496.290,00.- Trece millones cuatrocientos noventa y seis mil doscientos noventa.

Plazo de obra: 120 (ciento veinte) días corridos a partir de la fecha del Acta de Inicio.-Valor del pliego: \$5.749,63.-

Venta de pliegos: Hasta el día 20 de marzo de 2017 de 8:00 a 14:00 Hs. en Crisólogo Larralde 241-Guernica - Dirección de Compras.

Consultas al pliego: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Presidente Perón - Tel (02224) 507-015.

Apertura de ofertas: 27 de marzo de 2017 a las 12.30 Hs. en Crisólogo Larralde 241-Guernica con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de ofertas: Hasta el día 27 de marzo de 2017 a las 11:30 hs. en Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 2.186 / mar. 1° v. mar. 2

República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional Nº 38/16

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional Nº 38/2016

Obra: Señalamiento horizontal con material termoplástico aplicado por pulverización neumática y extrusión, de eje, bordes, carriles, zona de sobrepaso prohibido, extrusión, bandas óptico sonoras, imprimación en rutas nacionales varias, de las provincias de: Neuquén, Chubut, Río Negro, La Pampa, Santa Cruz y Buenos aires (19 Distrito).

Presupuesto oficial: pesos ciento veintisiete millones setecientos sesenta mil (\$ 127.760.000,00) referidos al mes de septiembre de 2016.

Garantía de las ofertas: pesos un millón doscientos setenta y siete mil seiscientos (\$ 1.277.600.00).

Plazo de obra: 18 meses.

Valor del pliego: pesos cero (\$ 0,00).-

Disponibilidad del pliego: A partir del 17 de febrero de 2017 en www.vialidad.gob.ar _ "Obras" - "Licitaciones en Curso" _ "Licitación Pública Nacional N° 38/2016 - Ruta Varias". Fecha de apertura de ofertas: Se realizará el 31 de marzo de 2017, a partir de las 11:00 hs. Lugar de apertura: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Planta Baia (Salón de Actos) - D.N.V.

Consultas al pliego: Mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gob.ar "Obras" - "Licitaciones en Curso"- "Licitación Pública Nacional Nº 38/2016 - Ruta Varias".

B.B. 56.199 / mar. 1° v. mar. 21

MUNICIPALIDAD DE GENERAL VIAMONTE

Licitación Pública Nº 3/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 3/2017 para "20 cuadras de carpeta asfáltica y cordón cuneta en Barrio Los Eucaliptus de la ciudad de Los Toldos y 4 cuadras de carpeta asfáltica en la localidad de Baigorrita"

Valor del pliego: \$ 1.000,00.-

(Deberá solicitarse en Secretaría Legal y Técnica, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 12:30, hasta el día 21/03/2017 inclusive a las 9:00 hs.).-

Presupuesto oficial: \$ 9.470.516,80.-

Fecha y hora de apertura: 21/03/2017 - 10:00 hs.

C.C. 2.197 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN

Licitación Pública Nº 3/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 3/2017 - Expte. 0387/2017 - Ord. 3653/11 para la adquisición de "un vehículo utilitario 0 km- año 2017-asientos 19+1rampa hidráulica-anclaje para silla de ruedas"

Con destino al área de Discapacidad de la ciudad de Trenque Lauquen.

El acto de apertura de las propuestas se realizará el día 7 de marzo de 2017 a las 09:00 horas, en el Palacio Municipal, sito en Avda. Villegas Nº 555 de la ciudad de

Pliego de bases y condiciones en Oficina de Compras de la Municipalidad de Trenque Lauguen de 07 a 13 hs.

. Consultas: Tel. (02392) 410501/05 Int. 122/123. E-mail:

compras@trenquelauquen.gov.ar

C.C. 2.194 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 2/17

POR 2 DÍAS - Expediente Nº: 4116-255742/2017.

Decreto Nº: 341/2017.-

Objeto: Adquisición de 2 (dos) máquinas motoniveladoras nuevas, de modelo año 2017, de modelo estándar del diseño más reciente de producción actual. La potencia neta al volante no inferior a 200 H.P., peso operacional bruto del equipo equipado en forma normal no inferior a 17 toneladas y demás características detalladas en pliego de bases y condiciones. Presupuesto Oficial: pesos seis millones (\$ 6.000.000.-)

Fecha de Apertura: 17 de marzo de 2017 a las 10:00 hs.

Lugar de apertura: Av. Rivadavia Nº 1 – Tres Arroyos.- (Despacho Director de Asesoría Letrada) Valor del pliego: pesos seis mil (\$ 6.000.-)

Consulta y retiro de pliegos: En el Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos (consulta gratuita), sita en Avda. Rivadavia Nº 1 de Tres Arroyos, previo pago de la suma estipulada, desde el 2 y hasta el 15 de marzo de 2017 inclusive, en horario administrativo.

C.C. 2.203 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 3/17

POR 2 DÍAS - Expediente Nº: 4116-253926/2017.-

Decreto Nº: 342/2017.-

Objeto: Adquisición de 7 (siete) camiones nuevos dotados de caja volcadora de vuelco trasero, de potencia neta al volante no inferior a 210 C.V., capacidad de carga mínima de 11 toneladas y demás características detalladas en pliego de bases y condiciones

Presupuesto Oficial: pesos diez millones quinientos mil (\$ 10.500.000). Fecha de apertura: 17 de marzo de 2017 a las 11:30 hs.

Lugar de apertura: Av. Rivadavia Nº 1 - Tres Arroyos.- (Despacho Director de Asesoría Letrada). Valor del pliego: pesos diez mil quinientos (\$ 10.500).

Consulta y retiro de pliegos: En el Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos (consulta gratuita), sita en Avda. Rivadavia Nº 1 de Tres Arroyos, previo pago de la suma estipulada, desde el 2 y hasta el 15 de marzo de 2017 inclusive, en horario administrativo.

C.C. 2.204 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 4/17

POR 2 DÍAS - Expediente Nº: 4116-254364/2017.-

Decreto Nº: 343/2017.-

Objeto: Adquisición de 1 (una) máquina cargadora frontal nueva sin uso, de modelo año 2017, de potencia neta al volante no inferior a 125 H.P y demás características detalladas en pliego de bases y condiciones

Presupuesto Oficial: pesos un millón trescientos mil (\$ 1.300.000).

Fecha de apertura: 20 de marzo de 2017 a las 10:00 hs.

Lugar de apertura: Av. Rivadavia Nº 1 – Tres Arroyos.- (Despacho Director de Asesoría Letrada). Valor del pliego: pesos un mil trescientos (\$ 1.300). Consulta y retiro de pliegos: En el Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos (consulta gratuita), sita en Avda. Rivadavia Nº 1 de Tres Arroyos, previo pago de la suma estipulada, desde el 3 y hasta el 16 de marzo de 2017 inclusive, en horario administrativo.

C.C. 2.205 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES

Licitación Pública Nº 2/17

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4063-0525/17

Objeto: Construcción de la Obra Estación de Bombeo Zona Oeste.

Apertura de propuestas: 22 de marzo de 2017 a las 12:30 Horas. Consulta y Adquisición de Pliegos: Hasta el día 17 de marzo de 2017.

Valor del Pliego: \$ 700,00 (Pesos Setecientos con 00/100).

Presupuesto Oficial: \$ 988.545,85 (Pesos novecientos ochenta y ocho mil quinientos cuarenta y cinco con 85/100).-

C.C. 2.207 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES

Licitación Pública Nº 1/17

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4063-0503/17

Objeto: Construcción de la Obra Conducto de Desagües Pluviales Avenida 17 de Octubre (2da. Etapa).

Apertura de propuestas: 22 de marzo de 2017 a las 11:00 Horas.-

Consulta y Adquisición de Pliegos: Hasta el día 17 de marzo de 2017.-Valor del Pliego: \$ 2.000,00 (Pesos Dos mil con 00/100).-

Presupuesto Oficial: \$ 9.476.058,40.- (Pesos nueve millones cuatrocientos setenta y seis mil cincuenta y ocho con 40/100).-

C.C. 2.208 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública Nº 10/17

POR 2 DÍAS - Provisión de paradas de Colectivos para la Obra del Canal San Fernando Valor del Pliego: \$ 30.000,00 (treinta mil pesos)

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 13 de marzo de 2017, a las 12:00 hs. Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 15 de marzo de 2017, a las 12:00. Acto de Apertura: El día 27 de marzo de 2017, a las 9:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando. C.C. 2.189 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública Nº 11/17

POR 2 DÍAS - Adquisición de Baldosas

Obra del Canal San Fernando.

Valor del Pliego: \$ 30.000,00 (treinta mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 13 de marzo de 2017, a las 12:00. Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 15 de marzo de 2017, a las 12:00. Acto de Apertura: El día 27 de marzo de 2017, a las 10:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando. C.C. 2.190 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública Nº 12/17

POR 2 DÍAS - Adquisición de Hormigón

Obra del Canal San Fernando

Valor del Pliego: \$ 30.000,00 (treinta mil pesos)

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 13 de marzo de 2017, a las 12:00. Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 15 de marzo de 2017, a las 12:00. Acto de Apertura: El día 27 de marzo de 2017, a las 11:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando. C.C. 2.191 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública Nº 13/17

POR 2 DÍAS - Adquisición de máquina para pintura vial. Valor del Pliego: \$ 10.000,00 (diez mil pesos)

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 13 de marzo de 2017, a las 12:00. Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 15 de marzo de 2017, a las 12:00. Acto de Apertura: El día 28 de marzo de 2017, a las 10:00 en la Oficina Municipal de

Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C. C. 2 192 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública Nº 17/17

POR 2 DÍAS - Obra: Repavimentación calle Malvinas Argentinas.

Tipo de Obra: Civil

Plazo de Obra: cincuenta (50) días Presupuesto Oficial: \$9.200.000,-Forma de Contratación: Ajuste Alzado

Valor del Pliego: \$10.000.-

Consulta y Retiro de Pliegos de Bases y Condiciones, en Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.

Fecha de Apertura: 22 de marzo de 2017 a las 10:00hs, en la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.

C.C. 2.193 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nº 2/17

POR 2 DÍAS - El Municipio de Presidente Perón llama a licitación con fondos provenientes del Fondo de Financiamiento Educativo Ley Nacional Nº 26.075 y Ley Nº 14.652 de Presupuesto General de la Provincia de Buenos Aires.

Objeto: Ejecución de la obra "Reparaciones Varias E.P. Nº12 - E.S.B. 312"

Expediente: 4128- 101451-I-2017

Presupuesto Oficial: Pesos Cuatro millones doscientos treinta y cinco mil trescientos cincuenta y dos con sesenta y cinco (\$ 4.235.352,65).

Plazo de obra: 120 (ciento veinte) días corridos.

Valor del pliego: \$ 2.517,68

Venta de pliegos: Hasta del día 16 de marzo de 2017 de 8 a 14.00 Hs en Crisólogo Larralde 241-Guernica - Dirección de Compras.

Consultas al pliego: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Presidente Perón de 8 a 14 hs.

Apertura de ofertas: 23 de marzo de 2017 a las 10.00 Hs. En Crisólogo Larralde 241-Guernica con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de ofertas: Hasta el día 23 de marzo de 2017 a las 9.00 hs. en Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 2.183 / mar. 1 $^{\circ}$ v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nº 3/17

POR 2 DÍAS - El Municipio de Presidente Perón llama a licitación con fondos provenientes del Fondo de Financiamiento Educativo Ley Nacional Nº 26.075 y Ley Nº 14.652 de Presupuesto General de la Provincia de Buenos Aires.

Objeto: Ejecución de la obra Reparaciones Varias E.P. Nº9 - E.S.B. 305.

Expediente: 4128- 101452-I-2017

Presupuesto oficial: Pesos Cuatro millones trescientos dieciocho mil cincuenta y ocho con ochenta y tres (\$ 4.318.058,83.-)

Plazo de obra: 120 (ciento veinte) días corridos.

Valor del pliego: \$ 2.559,03

Venta de pliegos: Hasta del día 16 de marzo de 2017 de 8 a 14.00 Hs en Crisólogo Larralde 241-Guernica - Dirección de Compras

Consultas al pliego: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Presidente Perón de 8 a 14 hs.

Apertura de ofertas: 23 de marzo de 2017 a las 12.30 hs. en Crisólogo Larralde 241-Guernica con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de ofertas: Hasta el día 23 de marzo de 2017 a las 11.30 hs. en Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 2.184 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública Nº 18/17

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4011-15223-SS-2016. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de equipamiento para la red de comunicaciones de emergencia de la Secretaría de Seguridad en el marco del Fondo Municipal de fortalecimiento de la seguridad dependiente del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires".

Presupuesto Oficial Total: \$ 2.000.000,00.

Venta e Inspección de Pliegos: desde el 03 de marzo de 2017 hasta el 30 de marzo de 2017 inclusive, de 8:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2º piso Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 30 de marzo de 2017 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel/Fax: (011) 43569200 int 1135.

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego: Por escrito hasta el 31 de marzo de 2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: hasta el 3 de abril de 2017 a las 10:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2º piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 3 de abril de 2017 a las 11:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2º piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$8.000,00.

C.C. 2.216 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública Nº 19/17

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4011-16025-SOP-2017.

Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Construcción de nuevo acceso conector en Centro de Actividades Roberto De Vicenzo (Fondo Educativo)".

Presupuesto Oficial Total: \$ 2.943.100,15.

Venta e Inspección de Pliegos: desde el 3 de marzo de 2017 hasta el 30 de marzo de 2017 inclusive, de 8:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2º piso Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Consultas: por escrito hasta el 30 de marzo de 2017 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel/Fax: (011) 43569200 int 1135.

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego: por escrito hasta el 31 de marzo de 2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: hasta el 3 de abril de 2017 a las 11:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2º piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 3 de abril de 2017 a las 12:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131y 131 A, 2º piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$10.000,00.

C.C. 2.217 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública Nº 20/17

POR 2 DÍAS - Expediente N $^\circ$ 4011-16058-CGHU-2017. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de filtros y lubricantes para flota rodante".

Presupuesto Oficial Total: \$3.135.844,00.

Venta e inspección de pliegos: desde el 3 de marzo de 2017 hasta el 30 de marzo de 2017 inclusive, de 8:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2º piso Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Consultas: por escrito hasta el 30 de marzo de 2017 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel/Fax: (011) 43569200 int 1135.

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 31 de marzo de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 3 de abril de 2017 a las 12:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2º piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 3 de abril de 2017 a las 13:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131 A, 2º piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 10.000,00.

C.C. 2.218 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 11/17

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 2.478/17. Expte: 4132-18503/17. Llámase a Licitación Pública Nº 11/17 por la contratación del Proyecto Ejecutivo, Mano de Obra y Materiales para la ejecución de la Obra Polideportivo Campo Russo en la localidad de Los Polvorines, la obra comprende la construcción de un Polideportivo de 2.705 m2, solicitado por la Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana.

Fecha de Apertura: 20 de marzo de 2017.

Hora: 14:00.

Presupuesto Oficial: \$ 19.769.365,86.

Valor del Pliego: \$ 19.800,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 $3^{\rm o}$ piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 3/3/17 y hasta el 16/3/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 20/3/17 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.209 / mar. 1° v. mar. 2 $\,$

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 9/17

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 2.477/17. Expte.: 4132-18096/17. Llámase a Licitación Pública Nº 9/17 la provisión de cámaras, cubiertas, protectores, juego de aros y llantas necesarios para los móviles de la Flota Municipal solicitado por la Dirección de Taller y Pañol dependiente de la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 20 de marzo de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 33.946.427,90.

Valor del Pliego: \$ 34.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 3/3/17 y hasta el 16/3/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a

Recepción de Ofertas: Hasta el 20/03/17 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.210 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública Nº 10/17

POR 2 DÍAS -Decreto de llamado Nº 764/17. Objeto: Licitación Pública Nº 10/17 Expediente Nº 4065-0046/17, para la adquisición de hormigón elaborado destinado al Barrio Plaza España de la Cuidad de Lincoln.

Consulta de Pliego: En la Oficina de Compras de la Municipal de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, hasta el día miércoles 15 de marzo de 2017 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 422001 o 439000 internos 124-125-104 E-mail: compras@lincoln.gob.ar o halonso@lincoln.gob.ar.

Valor del Pliego: Pesos mil ochocientos quince con 00/100 (\$ 1.815,00).

Fecha de Venta de Pliegos: Hasta el miércoles 15 de marzo de 2017 de 7:00 a 12:30 hs. Lugar de Venta del Pliego: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, Lincoln Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 7:00 a 12:00 hs.

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, hasta el día viernes 17 de marzo de 2017 a las 8:30 hs.

Lugar, Fecha y Hora del Acto de Apertura de Propuestas de la Licitación: viernes 17 de marzo de 2017 a las 9:00 horas en la Oficina de Compras de la Municipalidad Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey.

C.C. 2.211 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE MERLO SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

Licitación Pública Nº 2/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 2/17. Expte. Nº 4076-31108/17.

Objeto: Adquisición de kit escolares, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Generales v Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 49.496.000,00.

Valor del Pliego: \$ 49.496,00.

Fecha de Apertura: 28/3/17 a las 14:00 hs.

Consulta y Venta de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 17/3 y 20/3 Dirección de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador 391 piso 1º Merlo, horario de 8:00 a 14:00.

Recepción de las Ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador 391 piso 1º Merlo, hasta el día 28/3/17 a las 13:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras.

C.C. 2.251 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

Licitación Pública Nº 6/17

POR 3 DÍAS - Expediente 4020-4937/17- Denominación: Contratación de locación comercial del local destinado a confitería - restaurant de la terminal de ómnibus de Timote". Decreto Nº: 727/2017.

Fecha de Apertura: 15/03/2017.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$531.

Consulta y/o adquisición de Pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor.

Horario: 7 a 13.

C.C. 2.212 / mar. 1° v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

Licitación Pública Nº 5/17

POR 3 DÍAS - Expediente 4020-4936/17- Denominación: Contratación de locación comercial del local destinado a confitería - restaurant de la terminal de ómnibus de Tres Algarrobos"

Decreto N°: 726/2017.

Fecha de Apertura: 15/03/2017.

Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$531.

Consulta y/o adquisición de Pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor.

Horario: 7 a 13.

C.C. 2.213 / mar. 1° v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

Licitación Pública Nº 4/17

POR 3 DÍAS - Expediente 4020-4935/17· Denominación: Contratación de locación comercial del local destinado a confitería - restaurant de la terminal de ómnibus de Curaru". Decreto N°: 725/2017.

Fecha de Apertura: 15/03/2017.

Hora: 9:00.

Valor del Pliego: \$531.

Consulta y/o adquisición de Pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301. Carlos Teiedor.

Horario: 7 a 13.

C.C. 2.214 / mar. 1° v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE PUAN

Licitación Pública Nº 3/17

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción de Red cloacal Barrio San Pablo Darregueira.

Presupuesto Oficial: \$8.321.961,90.

Fecha de Apertura: 20 de marzo de 2017 - 12:00 am.

Lugar de Apertura: Oficina de Compras - V. de Ortúzar N° 51 Puan

Adquisición de pliegos: Oficina de Compras - V. de Ortúzar N° 51 Puan

Valor del pliego: \$83.219,62.

Presentación de las ofertas: Municipalidad de Puan - V. de Ortúzar 51 -Puan

C.C. 2.248 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE PUAN

Licitación Pública Nº 4/17

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción de 10.562 m2 de Pavimento en Felipe Solá, Bordenave y Azopardo y 10.450 m2 de repavimentación en Villa Iris.

Presupuesto Oficial: \$ 10.570.683,20.

Fecha de Apertura: 21 de marzo de 2017 - 12:00 am.

Lugar de Apertura: Oficina de Compras - V. de Ortúzar Nº 51 Puan Adquisición de pliegos: Oficina de Compras - V. de Ortúzar N° 51 Puan

Valor del pliego: \$ 105.706,32.

Presentación de las ofertas: Municipalidad de Puan - V. de Ortúzar 51 -Puan C.C. 2.249 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE MERLO SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

Licitación Pública Nº 1/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 1/2017 - Expte Nº 4076-31109/2017. Objeto: Adquisición de Productos Alimenticios, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Generales y Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 36.435.500,00.

Valor del pliego: \$ 36.435,50.

Fecha de Apertura: 28/03/17 a las 12:00 hs.

Consultas y venta de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 17/03 y 20/03 Dirección de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador 391 piso 1° Merlo, horario de 8:00 a 14:00.

Recepción de las ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador 391 piso 1° Merlo, hasta el día 28/03/17 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras.

C.C. 2.250 / mar. 1° v. mar. 2

MUNICIPALIDAD DE BERISSO

POR 3 DÍAS - Contratación de servicio de enfermería para las unidades sanitarias. Presupuesto Oficial: \$ 1.620.000. (Pesos un millón seiscientos veinte mil con 00/100). Valor de Pliego: \$ 1.620 (Pesos mil seiscientos veinte con 00/100).

Venta del Pliego: Del 6 al 23 de marzo de 2017 inclusive, en la Tesorería Municipal, calle 166 y 6 de Berisso de 8:30 a 12:30 hs.

Presentación de Ofertas: Serán recepcionadas hasta las 10:00 hs. del día 27 de marzo de 2017, en la Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Berisso, sita en la calle 6 v 166 de la misma ciudad.

Consulta de Pliegos: Una vez adquiridos y hasta el 23 de febrero de 2017 inclusive, en la Secretaría de Salud de 9:00 a 12:30 hs. o telefónicamente al (0221) 464-5069 interno 227.

Apertura de Sobres: 27 de marzo de 2017 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Berisso.

C.C. 2.219 / mar. 1º v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE SALUD

Licitación Pública Nº 14/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 14/17, autorizada por Decreto Nº 397/17 - (Expediente Nº 4013-175/17).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar.

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto: Remodelación de cocina y lavadero del Hospital Subzonal Miguel L. Capredoni. Presupuesto Oficial: \$ 3.533.862,50.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos tres mil seiscientos con 00/100 (\$ 3.600,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 500821, Sucursal 6734, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Municipalidad de Bolívar, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando Licitación Pública Nº 14/17, Expediente Nº 4013-175/17".

Adquisición del Pliego: A partir del 13/03/17 al 22/03/17 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 13:00. Presentación de Ofertas: Hasta las 10:30 horas del día 30/03/17 en la Oficina de

Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la ciudad de Bolívar. Acto de Apertura de Propuestas: El día 30/03/17 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 13/03/17 hasta el 23/03/17 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano Nº 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 Tel. (02314) 427203, mruiz@bolivar.gob.ar.

C.C. 2.332 / mar. 2 v. mar. 6

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 13/17

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 2.496/17. Expte.: 4132-18578/17. Llámase a Licitación Pública Nº 13/17 por la provisión de materiales eléctricos para ser utilizados en la obra de los centros comerciales de las localidades de Grand Bourg y Los Polvorines, solicitado por la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas. (Expte. Nº 4132-06018/16).

Fecha de Apertura: 21 de marzo de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$3.207.440,00.

Valor del Pliego: \$3.200,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 6/3/17 y hasta el 17/3/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 21/3/17 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.313 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 14/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2.495/17. Expte: 4132-18577/17. Llámase a Licitación Pública N° 14/17 por la provisión de materiales sanitarios para ser utilizados en la obra de los centros comerciales de las localidades de Grand Bourg y Los Polvorines, solicitado por la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas. (Expte. N° 4132-06018/16).

Fecha de Apertura: 21 de marzo de 2017

Hora: 14:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.768.380,00.

Valor del Pliego: \$ 2.800,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 $3^{\rm o}$ piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 6/3/17 y hasta el 17/3/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 21/03/17 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.312 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 22/17

POR 2 DÍAS - Obra: "Pavimentación Pasajes Barrio San Martín".

Presupuesto Oficial: \$ 2.987.988,80. Valor del Pliego; \$ 1.500,00.

Expte.: Interno N° 42.607/17.

Fecha de Apertura: 29/03/17 10:00 hs. Decreto de Llamado: 565 (17/02/17).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes $835-1^{\circ}$ piso, de 8:00 a 14:00 hs. Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes $835-2^{\circ}$ piso, de 8:00 a 14:00 hs. (+54 11) 5227-7350/30 mda_planif@yahoo.com.ar

C.C. 2.304 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR

Licitación Pública Nº 1/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la Obra: Construcción de Cordón cuneta en Barrio Quinta 65.

Presupuesto Oficial: \$ 4.950.257,76

Valor del Pliego: \$4.950,25

Fecha de Apertura de Ofertas: martes 28 de marzo de 2017, a las 11:00 horas.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la Oficina de Obras Públicas, calle Mitre Nº 447 y adquirida a partir del 6 de marzo de 2017, en la Municipalidad de General Alvear, sita en calle Hipólito Yrigoyen Nº 630, de la Localidad de General Alvear, Pcia. de Bs. As., hasta el día 20 de marzo de 2017, a las 12:00 horas. Teléfono: Of. Obras Públicas 02344-481.920 -Of. Compras 480.383.

C.C. 2.292 / mar. 2 v. mar. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública Nº 14/17

POR 2 DÍAS - Llamado Licitación Pública Nº 14/2017.

Obra: "Tablestacado costanera municipal".

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: Sesenta (60) días.

Presupuesto Oficial: \$ 4.900.000.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$ 10.000.

Consulta y Retiro de Pliegos de Bases y Condiciones, en Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.

Fecha de Apertura: 23 de marzo de 2017 a las 10:00 hs., en la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.

C.C. 2.268 / mar. 2 v. mar. 3

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE GENERAL VILLEGAS

Licitación Privada N° 2/17

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 2/17 - Autorizada por Disposición N° 13/17 - Expte. N° 049-010/17, tendiente a contratar servicio alimentario escolar: alimentos, programa adolescente y limpieza período marzo - abril 2017 para General Villegas y zona rural de incluencia con un presupuesto estimado de pesos un millón cuatrocientos noventa y siete mil novecientos cuarenta y dos (\$ 1.497.942,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 8 de marzo de 2017 y hasta las 12:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de General Villegas - calle Rivadavia 727 - en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 9 de marzo de 2017 a las 10:00 horas en el Consejo Escolar de General Villegas - calle Rivadavia 727.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de General Villegas - calle Rivadavia 727 - en el horario de 8:00 a 12:00 - Tel. 03388 15411120/15412223.

Valor del Pliego: Doscientos pesos (\$ 200,00).

C.C. 2.263

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE GENERAL VILLEGAS

Licitación Privada Nº 1/17

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 1/17 - Autorizada por Disposición N° 12/17 - Expte.: N° 049-009/17, tendiente a contratar servicio alimentario escolar: Alimentos, programa adolescente y limpieza período marzo, abril mayo 2017 para los pueblos del interior del distrito con un presupuesto estimado de pesos ochocientos cincuenta y dos mil quinientos cincuenta y ocho (\$ 852.558,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 7 de marzo de 2017 y hasta las 12:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de General Villegas - calle Rivadavia 727 - en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 8 de marzo de 2017 a las 10:00 horas en el Consejo Escolar de General Villegas - calle Rivadavia 727. Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de General Villegas

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de General Villega calle Rivadavia 727 - en el horario de 8:00 a 12:00 hs - Tel. 03388 15411120/15412223.

Valor del Pliego: Cien pesos (\$ 100,00).

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Pública Nº 9/17

POR 2 DÍAS - Objeto: "Repavimentación calle Cortes entre Pringles y Lavalle".

Presupuesto Oficial: \$ 9.600.000.

Valor del Pliego: \$ 9.600.

Límite de venta: 21/03/2017 - 7:00 a 13:00 horas. Fecha de la Apertura: 27/03/2017 - 9:00 horas. Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 2.265 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Pública Nº 10/17

POR 2 DÍAS - Objeto: "Pavimentación con H° S° en Sierra Chica".

Presupuesto Oficial: \$5.000.000. Valor del Pliego: \$ 5.000.

Límite de venta: 22/03/2017 - 7:00 a 13:00 horas. Fecha de la Apertura: 28/03/2017 - 9:00 horas. Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 2.266 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Pública Nº 12/17

POR 2 DÍAS - Objeto: "Provisión de maquinaria para mantenimiento de caminos rurales"

	Presupuesto Oficial	Valor del legajo
ITEM 1:Retro Pala	\$ 1.621.000	SIN CARGO
ITEM 2:Vibrocompactador	\$ 1.350.000	SIN CARGO
ITEM 3:Tractor de Carretera	\$ 1.890.000	SIN CARGO
ITEM 4:Carretón	\$ 1.550.000	SIN CARGO
ITEM 5:Batea	\$ 780.000	SIN CARGO
ITEM 6:Motonivaleadora	\$ 2.882.000	SIN CARGO
ITEM 7:Retroexcavadora	\$ 2.882.000	SIN CARGO

Límite de Entrega: Los Pliegos podrán ser retirados de la Dirección de Licitaciones hasta el día 23/03/2017 – 7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la Apertura: 29/03/2017 - 9:00 horas

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 2.267 / mar. 2 v. mar. 3

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE

Licitación Privada Nº 59/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente Nº 2954-1964/2017. Llámese a la Licitación Privada Nº 59/17, para la adquisición de cartuchos, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 7 de marzo de 2017, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favaloro Nº 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Tel.: (02320) 440000/434100.

C.C. 2.269

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP. INTERGUBERNAMENTAL

Licitación Pública Nº 12/17 Prórroga

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la puesta en valor de espacios públicos, remodelación y puesta en valor de centros comerciales - calle 8 entre 45 a 47, tramo de 47 a 51.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros. Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: Se prorroga la fecha de apertura al día 7/03/2017.

Hora: 11:00.

Expediente N° 4061-1016201/2016.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta una (1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos tres mil (\$3.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/51 y 53, hasta el día 24 de febrero de 2017.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 2.270 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP. INTERGUBERNAMENTAL

Licitación Pública Nº 13/17 Prórroga

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la puesta en valor de espacios públicos, remodelación y puesta en valor de centros comerciales - calle Cantilo y transversales, Diag. 92 - Diag. 93 - 3A -13B -13C - Diag. Bell-14 -14A- 14B - tramo comprendido entre 472 y 473 bis.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros. Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: Se prorroga la fecha de apertura a día 7/03/2017.

Hora: 12:30.

Expediente N° 4061-1016197/2016.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta una 1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo no se recibirá propuesta alguna. La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos tres mil (\$ 3.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 24 de febrero de 2017. Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 2.271 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP. INTERGUBERNAMENTAL

Licitación Pública Nº 14/17 Prórroga

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la puesta en valor de espacios públicos, remodelación y puesta en valor de centros comerciales - calle 12 tramo de 54 a 64. Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: Se prorroga la fecha de apertura al día 7/03/2017.

Hora: 9:00.

Expediente N° 4061-1016199/2016.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta una (1) hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos cuatro mil (\$4.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 24 de febrero de 2017.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 2.272 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP. INTERGUBERNAMENTAL

Licitación Pública Nº 15/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la puesta en valor de espacios públicos, remodelación y puesta en valor de centros comerciales - avenida 137 tramo 60 a 66. Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de apertura: Se prorroga la fecha de apertura al día 7/03/2017.

Hora: 10:30.

Expediente N° 4061-1016198/2016.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta una 1 hora antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna. La Garantía de Oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos tres mil (\$

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 24 de febrero de 2017.

Horario: De 08:30 a 13:30.

C.C. 2.273 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO

Licitación Pública Nº 1/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 1/2017. Decreto Nº 667/2017, de fecha 20/02/2017 para la contratación del servicio de entrega de correspondencia de la Municipalidad de General Alvarado.

Venta e Inspección de Pliegos: A partir del día 7/03/2017 en el horario de 8:00 a 12:00 en dependencias del Departamento de Compras 1° piso, del Palacio Municipal, sito en calle 28 N° 1084, Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 30/03/2017, inclusive.

Recepción de las ofertas: Hasta las 10:00 horas del día 31/03/2017, en la Departamento de Compras, 1º Piso del Palacio Municipal, sito en la calle 28 Nº 1084 de la ciudad de Miramar.

Apertura de las ofertas: El día 31/03/2017 a las 11:00 horas en dependencias de la Sala de Audiencias, 3° piso del Palacio Municipal.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones cuatrocientos cincuenta mil (\$ 3.450.000). Valor del Pliego: Pesos treinta y cuatro mil quinientos (\$ 34.500).

Información: Tel. o Fax: (02291) 43-1775. E-mail: compras@mga.gov.ar.

C.C. 2.290 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública Nº 10-01-17

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 02202-2017. Llámase a Licitación Pública para la: "Red de energía eléctrica e iluminación del nuevo predio de Vialidad Municipal"

Presupuesto Oficial: \$ 1.583.652,00.

Venta e inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano Nº 417 - Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 20/03/2017 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 31/03/17 a las 12:00 hs. en la Dirección de Compras

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 31/03/2017, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano Nº 417 - Planta Alta -Oficina 6, Tandil, a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 16.000,00.

C.C. 2.291 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE CORONEL DORREGO

Licitación Pública Nº 3/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión e Instalación de un Sistema de Digitalización de Imágenes para el Hospital Municipal de Coronel Dorrego compuesto de I Módulo de Radiología para uso de Mamografía y un Digitalizador Sitemas Classic.

Venta y Consultas de Pliegos: Oficina de Compras, de la Municipalidad de Coronel Dorrego, hasta el día 29 de marzo de 2017 de 7:15 a 13:15 hs., en Avenida Ricardo Fuertes 630, de Coronel Dorrego, Tel.: (02921) 457040/457029, E-mail: comprasdorrego@gmail.com

Apertura de las Propuestas: 30 de marzo de 2017 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad.

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000,00 (Un millón doscientos mil).

Valor del Pliego: \$ 1.200,00 (Un mil doscientos).

C.C. 2.300 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 188/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de determinaciones (Para creatinina, ferremia, etc.) Fecha Apertura: 7 de marzo de 2017, a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1556. (Son pesos un mil quinientos cincuenta y seis).

Expediente N° 18954/Int/16
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,

Departamento Llamados.

C.C. 2.306 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 27/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de banderas

Fecha Apertura: 20 de marzo de 2017, a las 9:00 horas. Valor del Pliego: \$ 828. (Son pesos ochocientos veintiocho).

Expediente N° 00857/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,

Departamento Llamados

C.C. 2.307 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 18/17 Prorroga

POR 2 DÍAS - Motivo: Servicio de costo por hoja.

Fecha Apertura: 15 de marzo de 2017, a las 10:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 1705. (Son pesos un mil setecientos cinco) Expediente N° 00642/Int/17.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 2.308 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 20/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Remodelación integral de ex mesa de entradas, ubicada en Palacio Municipal, con destino a Vicejefatura de Gabinete".

Fecha de presentación de Sobres y Apertura: 28 de marzo 2017 a las 9:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1726 (Son pesos mil setecientos veintiséis).

Expediente N° 16385/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura. Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,

Departamento Llamados.

C.C. 2.309 / mar. 2 v. mar. 8

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Licitación Pública N° 8/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Servicio médico en Natatorio Alberto Zorrilla y Polideportivos. El Ente Municipal de Deportes y Recreación de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón llama a Segundo Llamado Licitación Pública Nº 8/2016, Expte. 436 Año 2016, para el servicio médico en Natatorio Alberto Zorrilla y Polideportivos Barriales.

Presupuesto oficial: \$ 2.880.000,00.

Valor del Pliego: \$594,00.

Fecha de apertura: 10 de marzo de 2017 a las 11:00 horas.

Consultas, trámites y venta de Pliego: Jefatura de Compras. Calle De los Jubilados s/n° (Complejo Natatorio), Mar del Plata.

Los Pliegos podrán consultarse a través de la página institucional http://www.mardelplata.gov.ar

C.C. 2.310 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Concurso de Precios Nº 31/16

POR 2 DÍAS - Gastronomía Estadio José María Minella. El Ente Municipal de Deportes y Recreación de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón llama a Concurso de Precios Nº 31/2016, Expte. 426 Año 2016, para la concesión del servicio de gastronomía en el Estadio José María Minella por el término de ocho meses. Canon mensual oficial: \$ 35.000.

Valor del Pliego: \$ 3.500.

Garantía de oferta: \$ 7.000.

Fecha de apertura: 23 de marzo de 2017 a las 11:00 horas.

Consultas, trámites y venta de Pliego: Jefatura de Compras. Calle De los Jubilados s/n° (Complejo Natatorio), Mar del Plata.

Los Pliegos podrán consultarse a través de la página institucional http://www.mardelplata.gov.ar

C.C. 2.311 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE MORENO

Licitación Pública Nº 7/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Adquisición de Mobiliario Escolar.

Expediente: 4078-186457-S-2017.

Presupuesto Oficial: Asciende a la suma de pesos cuatro millones cuatrocientos sesenta y un mil seiscientos (\$ 4.461.600,00).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 29 de marzo de 2017 a las 11:00 horas en la Municipalidad de Moreno.

Venta del Pliego: en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 horas de los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha del acto de apertura, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé 51, Subsuelo, Moreno, Bs. As. Tel.: 0237-4620001 int. 328.

Recepción de Ofertas: Hasta las 10:30 horas del día 29 de marzo de 2017, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: Pesos cuatro mil cuatrocientos (\$ 4.400,00).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser adquiridos y consultados en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), de esta localidad, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00.

Jefatura de Compras.

C.C. 2.314 / mar. 2 v. mar. 3

MUNCIPALIDAD DE GENERAL ARENALES

Licitación Pública Nº 2/17

POR 2 DÍAS - Nombre del Contratante: Municipalidad de General Arenales

Tipo y Número de Procedimiento de Selección: Llamado a Licitación Pública Nº 2/2017. Objeto: Otorgar la explotación de las Banquinas de las Rutas Provinciales Nº 45, Nº 50 y N° 65

Plazo del Contrato: 12 (doce) meses.

Lugar, Plazo y Horario de Consulta de Pliegos: Dirección de Producción de la Municipalidad de General Arenales sito en Avenida Alvear Nº 146 de la ciudad de General Arenales en los días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas, a partir del día miércoles 8 de marzo de 2017 hasta el día jueves 23 de marzo de 2017 a las 12:00 horas.

Día, Hora y Lugar del Acto de Apertura de Ofertas: Viernes 31 de marzo de 2017 a las 12:30 horas en la Dirección de Producción de la Municipalidad de General Arenales ubicado en Avenida Alvear Nº 146 de la Ciudad de General Arenales, Partido de General Arenales, Provincia de Buenos Aires.

Av. Mitre - 6005 General Arenales (B) - Tel. 02353-469000 (Líneas rotativas) - Fax: Interno: 9003

subcom@arenales.mun.gov.ar - www.generalarenales.gov.ar

C.C. 2.321 / mar. 2 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA

Licitación Pública Municipal Nº 2/17

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de luminarias led para alumbrado público. Presupuesto Oficial: Pesos un millón trescientos treinta y tres mil ciento cincuenta (\$ 1.333.150,00).

Expte. Municipal: Letra "J" Número 214/2017.

Valor del Pliego: \$1.333,15 (Pesos un mil trescientos treinta y tres con quince centavos). Apertura de Ofertas: Salón Dorado de la Municipalidad, sito en planta alta del Palacio Municipal, Avda. San Martín Nº 1160, (7414) Laprida, Prov. Bs. As.

Fecha y hora de Apertura: Día 23 de marzo de 2017, a las doce (12) horas.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras de la Municipalidad de Laprida, desde el día 1/03/2017 hasta el 22/03/2017 de 8 a 13 hs.

(02285) 421301 - int. 21 y 35 - cel.: 02284-15300044

 $mlcompras@laprida.net \ o \ mlcompras2@laprida.net \ - \ www.laprida.gov.ar$

C.C. 2.333 / mar. 2 v. mar. 3

Varios

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de Avellaneda

POR 3 DÍAS - El RNRD 1 del Partido de Avellaneda, cita y emplaza a los titulares de dominio, o a quien se considere con derecho sobre el inmueble que se individualiza a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 art. 6° inc. "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de la calle Maipú 96, piso 8° del Partido de Avellaneda, los días martes y jueves de 15 a 18 hs.

Expediente - Nom. Cat - Domic. - Titulares Domin.

2147-4-1-07/14 - II-P-77-2-UF 2 - Cangallo 1627 - Felipe Dermidio ALBARENQUE y Elda Ammeris ECHEVERRÍA.

María Enriqueta Fontan, Notaria.

Av. 95.016 / feb. 24 v. mar. 2

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO Nº 1 Departamental Judicial La Plata

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Tribunal del Trabajo N° 1 de La Plata, hace saber que el día 31 de marzo de 2017 se hará efectiva la destrucción de Expedientes tramitados ante el Tribunal del Trabajo N° 1 con más de diez años de paralizados, comprendidos entre los años 1963 a 2001 (conforme Resolución SCBA N° 3377/17 del 20/2/17). Los interesados podrán manifestar su oposición o solicitar desgloses dentro del mes siguiente de esta publicación. La nómina de expedientes separados para la destrucción se encuentra a disposición de los interesados en esta dependencia, sita en calle 13 y 48, 2do. piso, de esta ciudad (conf. arts. 119 y 120 del Ac. 3397/2008). La Plata, 20 de febrero de 2017. Nancy Leonor González, Secretaria.

C.C. 2.301 / mar. 1° v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran ROVEDIELLO MARÍA T., cuyos restos se encuentran inhumados en la Galería 1 Fila 6 N° 3123; AZOCAR CHÁVEZ JUAN C., se encuentra inhumado en la sepultura de la Sección 3 Letra S/L N° 216; RAGNO IDA R. cuyos restos se encuentran inhumados en la sepultura de la Sección 21 Letra A N° 85; y MENA MANUEL, FORTUNATA y MAGIN OLIVA, cuyos restos se encuentran inhumados en la Galería 6 Fila 6 N° 2387, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado a Crematorio. Lomas de Zamora, 16 de febrero de 2017. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 45.322

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera BUSTOS ALVINA, cuyos restos se

encuentran inhumados en la Galería 1 Fila 5 Nº 6706, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Cementerio de Burzaco. Lomas de Zamora, 17 de febrero de 2017. Germán I. País, Director Municipal.

L.Z. 45.301

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor Claudio Alberto BARRAGÁN que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 19 de diciembre de 2016, en el Expediente Nº 21100-214109-2005-0-1, del Ministerio de Seguridad, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 19 de diciembre de 2016.... Resuelve... Artículo Primero: Declarar que, por los hechos tratados en el presente sumario administrativo de responsabilidad, el Estado Provincial se ha visto perjudicado en el importe de \$ 850,98 referido al mes de enero de 2008, conforme lo señalado en el Considerando Primero. Artículo Segundo: Declarar patrimonialmente responsable al señor Claudio Alberto Barragán, D.N.I. Nº 23.313.074, por transgresión a los artículos 112 y 114 de la Ley N° 13.767 (Arts. 64 y 65 del Decreto-Ley 7.764/71, T.O. 9167/86 y concordantes del Decreto Reglamentario) y formularle cargo pecuniario por la suma total de pesos ocho mil cuarenta y uno (\$ 8.041,00) de acuerdo a lo expresado en los Considerandos Segundo y Tercero. Artículo Tercero: Notificar al señor Claudio Alberto Barragán el cargo pecuniario que se le formula en el Artículo Segundo y fijarle plazo de noventa (90) días para que proceda a depositar dicho importe en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal Nº 108/9 a la orden del Señor Presidente del H. Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite dentro del plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (Art. 33 Lev Nº 10.869 y sus modificatorias vigentes). Asimismo, se le hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley Nº 10.869 y sus modificatorias vigentes. Para el caso en que el responsable opte por interponer demanda contencioso administrativa, deberá notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley Nº 12008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente. Artículo Quinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Miguel Oscar Teilletchea; Gustavo Ernesto Fernández (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 06 de febrero de 2017. Ricardo César Patat, Director General Receptoría y Procedimiento.

C.C. 2.316 / mar. 2 v. mar. 8

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al Señor Fabián Andrés JAYAT, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente Nº 2-172.0-2015 relacionado con las cuentas del Instituto de Previsión Social por el Ejercicio 2015. Al mismo tiempo se les hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Miguel Oscar Teilletchea, Héctor Bartolomé Giecco, Gustavo Ernesto Fernández. La Plata, 10 de febrero de 2017. Ricardo César Patat, Director General de Receptoría y Procedimiento.

C.C. 2.317 / mar. 2 v. mar. 8

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al Señor Hugo Oscar CASARSA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 1-176.0-2015 relacionado con las cuentas del Sistema de Atención Médica Organiza por el Ejercicio 2015. Al mismo tiempo se les hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Miguel Oscar Teilletchea, Héctor Bartolomé Giecco, Gustavo Ernesto Fernández. La Plata, 17 de febrero de 2017. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 2.318 / mar. 2 v. mar. 8

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días a la Señora Andrea Cecilia BALLETO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 2-302.0-2015 relacionado con las cuentas del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires por el Ejercicio 2015. Al mismo tiempo se les hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Miguel Oscar Teilletchea, Héctor Bartolomé Giecco, Gustavo Ernesto Fernández. La Plata, 21 de febrero de 2017. Ricardo César Patat, Director General.

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 4 Del Partido de Lomas de Zamora

POR 3 DÍAS - EL R.N.R.D. Nº 4 del Partido de Lomas de Zamora, cita y emplaza, al/los titular/es de dominio, o a quien/es se considere con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización Dominial (L 24.374 Art. 6°, Incs "e" "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de España 266, 7° piso de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 16:00 horas.

Exp. Nº Nom. Catastral Ubicación del Inmueble Titular Dominial

2147-063-4-0777/97: Circ.: X, Sec.c: B, Mza.: 152, Parc.: 23 Ángel Vargas Nº 136, Barrio Laprida, Abuin Figueroa SRL.

2147-063-4-2118/97: Circ.: X, Secc.: D, Mza.: 207, Parc.: 4 Segunda Andes Nº1983, Lomas de Zamora Cabrero Muñoz Esteban y Mariano.

2147-063-4-0222/97: Circ.: IX, Secc.: C, Mza.: 160, Parc.: 13 Sarratea Nº 1238, Llavallol PAZ Alejandro J.

2147-063-4-0001/16: Circ.: VI, Secc.: B, Mza.: 9, Parc.: 30 Lanús Nº 3085, Banfield. MIRANDA Noemí Jovita.

2147-063-4-0966/97: Circ.: XIII, Secc.: A, Mza.: 77, Parc.: 9 Bariloche Nº 2140 Ingeniero Budge. Rossi Ambrosio.

2147-063-4-0002/16: Circ. X, Secc.: C, Mza.: 99, Parc.: 10c Santa Isabel No

241, Lomas de Zamora Rios Hugo Dionisio y Ninfa Sara. 2147-063-4-2019/97: Circ. XIII, Secc.: A, Mz.: 117, Parc.: 37 Antonio Machado nº 2681, Ingeniero Budge. Yadrosich Antonio.

2147-063-4-0003/16: Circ.V, Secc. Mza: 66, Parc.:13 O'Higgins Nº 2335 Lomas de Zamora López Salas Eloy, Ibáñez Mariano, Mendia Pedro.

2147-063-4-0455/97: Circ. XI, Secc.: C, Mza.: 31, Parc.: 5 Gabriel Miro Nº 364

Banfield. Tato y Lohidoy Andrés Antonio, Antonio, Domingo, Rosa, Augusto Vicente y Daniel, Tato y Blanco Zulema Noemí, y Blanco de Tato Velia Esperanza

2147-063-4-0385/97 Circ. VIII, Secc.: C, Mz. 53-Pc. 29- 25 de Mayo Nº1040 Temperley, Luis José San Martín.

2147-063-4-0001/12 Circ.: XII, Sec. B, Mz.: 96-Pc. 28 Bermejo 184, Villa Fiorito Barbe Domingo Pablo.

2147-063-4-0001/2014 Circ. XIII, Sec. A, Mz. 25.-Pc. 32- Campoamor 2743 Lomas de Zamora.

2147-063-4-2098/1997 Circ.: 13-Sec. A-Mz. 68-Pc. 26 - Bariloche N° 2319 Ingeniero. Budge. Lovizio Oscar Quinto.

Ana Luján Genaro, Notaria.

C.C. 2.289 / mar. 2 v. mar. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE TRABAJO Delegación Regional Partido de La Costa

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente 21534-36293/16-00. Visto la presentación de la empleadora obrante a fs. 1/5 en las actuaciones en referencia, y atento a lo expresamente solicitado, líbrense edictos a publicar por un (1) día, citando y emplazando por treinta (30) días a quienes se creyeran con un derecho a ser parte en el expediente 21534-37993/16-00 en que se tramita el cobro de la indemnización por fallecimiento (Art. 248 de LCT) del Sr. LENCINA OSCAR ALBERTO, DNI 20.460.115, conforme certificado de defunción obrante en fs. 4, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con quienes hubieron acreditado derecho. Notifíquese a la requirente personalmente o por cédula. Mar del Tuyú, 30 de diciembre de 2016. Gabriel Cisneros, Delegado Regional

C.C. 2.305

CHACRAS LA PRUDENCIA ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO S.A.

POR 3 DÍAS - Comunica a los accionistas que mediante A.G.E. de fecha 29/12/16 se aumenta el capital en \$ 19.800, y emitir 4 acciones escriturales ordinarias clase B, de un voto, valor nominal \$ 2.200) cada una, y cinco (5) acciones escriturales ordinarias clase A, de cinco votos, \$ 2.200. Se ofrece a los accionistas plazo treinta (30) días artículo 194 Ley de Sociedades. Presidente Martín Soto. Dr. Chicatun.

L.P. 15.997 / mar. 2 v. mar. 6

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 1 DÍA - El Directorio en su sesión del 09/2/17, resolvió modificar el Reglamento de referencia en los artículo 13, 14 y 20 quedando redactado de la siguiente manera: Art. 13) El porcentaje determinado en el presente régimen para el estamento 6; en su cálculo proyectado, conforme la respectiva ley aplicable a la Caja de Previsión Social para

Abogados de la Provincia de Buenos Aires, deberá ser ajustado anualmente por el Directorio. En todos los casos se deberá tomar como referencia el haber mínimo del Régimen Nacional, de modo tal que en ningún caso represente un haber menor. Para el supuesto que entre el estamento inferior y el superior siguiente la diferencia sea igual o menor a un cinco por ciento 5%; se asimilará el estamento 5. Art. 14) Se determina que para todos los afiliados que en lo sucesivo efectúen aportes en el año calendario, que alcancen una proporción en más, del treinta y cinco (35%) y del setenta y cinco por ciento (75%) por sobre el establecido para la Cuota Anual Obligatoria (C.A.O.) que fija el Directorio de conformidad con el artículo 12 de la Ley 6.716 t.o. Decreto 4.771/95; tendrán derecho al reajuste del haber básico de la jubilación Ordinaria, en la proporción que determine anualmente el Directorio, sobre la base de la relación actuarial de beneficio/aporte. Esta relación deberá ser en todos los casos valor nominal menor, de modo tal que represente para los estamentos superiores, un esfuerzo mayor, comparado con el que se determina para la Cuota Anual Obligatoria. El mayor haber determinado, lo es, con independencia del complemento por mayores cotizaciones determinado por la ley. En todos los casos será de aplicación el tope legal que determina el artículo 54 de la Ley 6.716 T.O. Decreto 4.771/95. Art. 20) El haber jubilatorio será equivalente al Setenta y cinco por ciento (75%); cincuenta por ciento (50 %) o treinta y ocho por ciento (38%) de una jubilación ordinaria básica normal, si la opción ejercida fuere siempre del mismo estamento. Si el afiliado, en cambio, computare años con el setenta y cinco por ciento (75%) de la cuota, otros con el cincuenta por ciento (50%) de la cuota; otros al treinta y ocho por ciento (38%) de la cuota y otros con el cien por ciento (100%) de la Cuota Anual Obligatoria, su haber se determinará aplicando el método de la "prorrata tempore" de acuerdo con lo reglado por el artículo 59 de la Ley 6.716, texto ordenado por el Decreto 4.771/95.- En el régimen de Proporcionalidad Adquirida, en sus dos estamentos, se realizará una prorrata a partir del año 2017 hasta el momento de perfeccionar su beneficio y hasta tanto se puedan completar treinta y cinco años de aportes completos en uno u otro estamento. Regístrese. Publíquese. Héctor Dias. Secretario.

COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 3 DÍAS - Ley N° 7.193 t.o. y Ley N° 11.998 Del 1: Blanco, María Salome DNI 37.934.817; Botana, Evelyn DNI 37.952.586; Carrere, Mauricio A. DNI 16.223.404; Colaneri; Daniela patricia DNI 23.583.788; De Lara, Nancy DNI 38.139.983; Del Greco, Carol Viviana DNI 39.661.207; Dematei, Daniela DNI 22.624.378; Felice, Mario Federico DNI 37.021.499; Filiberto, Mora DNI 36.778.344; Fernández Barrientos, Analía DNI 31.785.696; Ferreyra, Cristian DNI 29.025.398; Filiberto, Mora DNI 36.778.344; Gisande, Gastón Gonzalo DNI 21.706.410; Mansilla, Cristina Mabel DNI 21.572.131; Morales, Braian Abel DNI 33.833.919; Perea, Florencia Ayelén DNI 37.979.623; Porro, Melina Solange DNI 34.609.028; Rollheiser, Verónica DNI 29.085.721; Soriano, Yamila Viviana DNI 34.529.510; Valdez Natalia Soledad DNI 36.936.249; Del 2: Álvarez, Rubén DNI 14.247.114; Arias, Silvia DNI 17.767.667; Arrendazzi, Nelson DNI 22.670.247; Carrillo, Rocío Belén DNI 47.628.098; Carrizo Rocío Florencia DNI 39.591.619; Dari Magalí DNI 38.360.379; Del Valle Juan Manuel DNI 36.848.488; Greco Ana Elisabeth DNI 32.126.003; Lanciotti María Solana DNI 37.983.447; Martínez, Manuel DNI 38.437.060; Martoz, Evelin DNI 39.102.328; Moschini Leila DNI 39.170.486; Neira Evelin DNI 37.236.485; Respini, Araceli DNI 36.384.163; Zabala Castillo, Camila DNI 38.608.110 Del 3: Arias, Valeria DNI 38.102.841; Contrufo; Mathias Ezequiel DNI37.762.716; Di Pardo; Mirta de los Ángeles DNI 17.585.938; Fullaondo; Agustín DNI 38.491.624; Gallo; Daiana Soledad DNI 35.142.778; Gómez; Alejandra Vanesa DNI 28.463.837; González; Pamela Isabel DNI 34.435.749; Hernández; María del Carmen DNI 13.031.518; Miño; Natalia Rocío DNI 37.458.264; Montenegro; Mayra Camila DNI 38.390.688; Olmedo; Mirian Alejandra DNI 33.033.740; Ostapchuk; Federico Andrés DNI 39.709.358; Portaluppi; Elisabeth Karina DNI 31.328.447; Relova, Cecilia Analía DNI 27.047.082; Rinzivillo; Ezequiel Juan DNI 37.878.636; San Pedro; Marcela Patricia DNI 23.413.861; Soler; Viviana Marcela DNI 18.319.362; Tejeda; Nancy Lorena DNI 28.265.672 Del 4: Arias, Margarita DNI 16.955.481; Bustamante Norma Inés DNI 16.725.470; Cabrera Cuenca Fidelina DNI 93.018.850; Casanova Mayra Yamila DNI 35.753.927; Castellano Jésica Yanina DNI 33.272.359, De Negri Débora DNI 35.830.447; Ferreira, Celeste DNI 39.067.390; Gamarra Carolina N. DNI 30.515.486; Gómez Jacqueline Daniela DNI 37.067.368; Gómez Sonia del Valle DNI 17.887.935 ;Guardia Camacho; Yésica Eliana DNI 33.914.405; Haristeguy, Xoane Estefanía DNI 34.507.546; Herrera Jacqueline Magali DNI 38.452.687; Loscri Mónica Inés DNI 39.698.703; Loza Eliana Gabriela DNI 38.688.028; Maneiro Lilian Verónica DNI 29.434.447; Mansilla Rosa DNI 17.540.247; Moreno Camila Daiana DNI 39.111.249; Moure, Silvia Inés DNI 23.251.081; Pérez Mirian Emilse DNI 31.144.387; Prada Nadia Elizabeth DNI 35.075.819; Rivas, Noelí Belén DNI 39.435.333; Rivero Milagros DNI 34.849.401; Rodríguez Florencia Ayelén DNI 36.258.672; Rojo Nancy DNI 26.352.874; Romano Cintia Belén DNI 39.213.884; Rubino Natalia Soledad DNI 27.627.185; Ruiz Ponce Melani Daniela DNI 39.653.689; Russo María Ester DNI 24.543.963; Soria Romina Paola DNI 33.211.718; Villarreal Andrea Ayelén DNI 36.241.323. Solicitan Colegiación en el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposición dentro de los treinta días en la calle 48 N° 866 de La Plata. Febrero de 2017. Luis Javier Tallade, Secretario.

L.P. 16.006 / mar. 2 v. mar. 6

Transferencias

POR 5 DÍAS - La Plata. Se hace saber que el Sr. SAVONE ARIEL OSCAR, DNI N° 30.014.061, transfiere el fondo de comercio del ramo Veterinaria, denominada "Veterinaria Ulises" con domicilio en Av. 66 N° 1716, a Toranzo Ana Paula, DNI Nº 32.897.186. Reclamos de Ley en el mismo establecimiento comercial.

L.P. 15.819 / feb. 22 v. mar. 2

POR 5 DÍAS - Monte Grande. Fondo de comercio. En este Acto DIONISPA S.A. CUIT 30-71095145-0 cede el fondo de comercio de venta al por menor de artículos de perfumería, de limpieza y de peluquería, denominado "Pigmento", ubicado en la calle L.N. Alem Nº 325/327/329, de la ciudad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría a Damariel S.A. CUIT 30-70814129- fecha 01/12/2016. Reclamos del Ley en el mismo domicilio.

L.N. 45.199 / feb. 22 v. mar. 2

POR 5 DÍAS - Alejando Kom. El señor ACUÑA LEO-NARDO DIEGO, con DNI 25.059.915, vende y transfiere a Rodríguez Mauro Maximiliano con DNI Nº 27.278.713, Trasfiere Fondo de Comercio de rubro de venta por menor de Materiales de Construcción N.C.P. Depósito y Acopio de Materiales de construcción a Granel, denominado "La

Pradera", sito en la calle Juan José Paso 1423, de la Localidad de Alejandro Korn, Partido de San Vicente, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo. L.Z. 45.176 / feb. 22 v. mar. 2

POR 5 DÍAS - Rafael Calzada. XIANG YU ZHUNG, CUIT 27-93550155-0, vende y transfiere a Yanhong Weng, CUIT 23-95381289-4, fondo de comercio de Autoservicio minorista, sito en El Picaflor 3150, Rafael Calzada, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo. L.Z. 45.167 / feb. 22 v. mar. 2

POR 5 DÍAS - San José. YINGZHOU LIN, DNI 94.027.707, vende y transfiere a Fengrong Chen, DNI: 94.498.347, fondo de comercio de Autoservicio, sito en 30 de Septiembre 4644, local 1, San José, Alte. Brown, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.168 / feb. 22 v. mar. 2

POR 5 DÍAS - **Morón**. Sra. SILVIA CRISTINA CORREA DNI 22.789.783, transfiere habilitación del Instituto de Belleza ubicado en la calle Belgrano 574 del Partido de Morón, a Sra.: Aveiro Verónica Leonor DNI 27.787.024. Reclamos de Ley Belgrano 574 entre Pellegrini y G. Silva. Morón.

Mn. 60.231 / feb. 22 v. mar. 2

POR 5 DÍAS – **Burzaco**. Se avisa al comercio que DANIEL CHRISTIAN PASCARELLI, DNI 21.679.170, transfiere a Rodríguez Alejandrina Maria Teresa, DNI 3.622.482, el Fondo de Comercio rubro, Cafetería, sito en Roca 915, Burzaco, Partido de Alte. Brown. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.Z. 45.222 / feb. 23 v. mar. 3

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. El Sr. BRITEZ MATÍAS DAMIÁN, DNI 36.920.542, transfiere el fondo de comercio, rubro Autoservicio, (Carnicería, Verdulería, Frutería Almacén. Artículos de Perfumería) ubicado en la calle Ramón Santamarina 2614, de Monte Grande, Esteban Entrevería, al Sr. Caigui Lin, DNI 95.198.006. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.225 / feb. 23 v. mar. 3

POR 5 DÍAS - **Castelar**. MARTÍN A. IRIBARREN, transfiere agencia de lotería sita Avda. Rivadavia 20032 Castelar Pdo. Morón Bs. As. a Nancy E. Ayzmundt. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.245 / feb. 23 v. mar. 3

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. MIRTA SUSANA SALERNO, transfiere a Maria Ester Valente, la venta de artículos de librería/fotocopias/dos cabinas telefónicas, servicio de cobro por cuenta de terceros, sito en la calle José María Paz 1307 Ituzaingó, Pdo. Ituzaingó. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.250 / feb. 23 v. mar. 3

POR 5 DÍAS – **Moreno**. LUCÍA MELANIA BONSAGLIA, DNI 4.882.057; con domicilio Floresta 790 Paso del Rey, transfiere a Alicia Ana Bonsaglia, DNI 2.319.141, con domicilio en Pueyrredón 257 Merlo, el Fondo de Comercio con los siguientes datos: Nombre de Fantasía "Luna", Guardería de Bicicletas sito en Piovano 3010 Moreno, Expediente de Habilitación N° 150305/B/2014 Cta. Ccio. 4882057. Reclamos de Ley en Dardo Rocha 1168. Paso del Rey.

Mn. 60.256 / feb. 23 v. mar. 3

POR 5 DÍAS – **Castelar**. Sra. IRMA BEATRIZ MORESI, transfiere Habilitación del Lavadero de Autos Manual cito en la calle Blas Parera 746, Castelar, Partido de Morón a Rodrigo Emanuel García. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.261 / feb. 23 v. mar. 3

POR 5 DÍAS - **Moreno**. Aviso que CARLOS GONZÁLEZ D.N.I. 4.927.068, CUIT 20-4.927.068-3, domiciliado en Padre Ansaldo 1205, C.P. 1.744 de la Localidad de Moreno (Pcia. de Bs. As.) transfiere el 100% del fondo de comercio del rubro Forrajería y Venta de Carbón y Leña, sito en calle Gorriti 1.126 del Partido de Moreno Pcia. Bs. As., a favor de Emilio Mariano Carot, D.N.I. 33.272.912, C.U.I.T 20-33.272.912-9. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Mn. 60.258 / feb. 23 v. mar. 3

POR 5 DÍAS - L. Mirador. HUANG LANDI DNI 94.023.958 comunica: Transferencia Habilitación Municipal a Lan Qing DNI 95.285.014 Autoservicio Comestibles Domicilio Comercial y Oposiciones Las Heras 2240. Lomas del Mirador La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.104 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS - I. Maschwitz. Transferencia de Fondo de Comercio Aviso que CICHERO LUCIANA DNI 24.963.193, Transfiere a Montes de Oca Celina DNI 30.409.366, el fondo de comercio del rubro de Venta Café - sito Mendoza 1731 Loc.4, I. Maschwitz, Prov. Buenos Aires.

Z-C. 83.049 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS - I. Maschwitz. Transferencia de Fondo de comercio. Aviso que SANTIAGO TOMÁS GARCÍA DNI 38.267.776, Transfiere a Alvez Da Silva Karen Tamara DNI 39.226.021, el Fondo de Comercio del Rubro de Almacén - sito Mendoza 1578 Loc. 6, I. Maschwitz, Prov. Buenos Aires. Z-C. 83.050 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS - I. Maschwitz. Transferencia de Fondo de Comercio Aviso que FRANCISCO TOMÁS GÓMEZ BRADLEY DNI 34.813.563 Transfiere a Malena Ayelén Davidek DNI 35.427.281, el fondo de comercio del rubro de Restaurante Trébola - Mendoza 1578 Loc. 22 I. Maschwitz, Prov. Bs. As.

Z-C. 83.051 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. Se hace saber que la Sra. RIVAS CARMEN, DNI 4.383.220, con domicilio en Las Heras 1018, Muñiz, Bs. As., transfiere el Fondo de Comercio Rubro "Restaurante, Parrilla, Marisquería sito en Belgrano 980 de la Localidad de San Miguel, Bs. As., al Sr. Erbin Oscar Raúl, con número de DNI 11.090.082 con domicilio legal en Las Heras 1018, Muñiz, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo domicilio comercial.

S.M. 51.213 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS - **San Martín**. CASTRO MANUEL y CASTRO TENORIO MANUEL MARIANO, transfieren el Fondo de comercio de la industria metalúrgica ubicada en (48) Moreno Nº 4755 San Martín a Castro Metalúrgica S.R.L. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.216 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2° de la Ley 11.867 La Farm. BORTOLAN SILVIA VICTORIA CUIT 27-10150261-4, domicilio calle Pellegrini N° 421 de Monte Grande anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor del Farm. Gallelli Leonardo CUIT 20-27658460-0, con domicilio calle Carlos Pellegrini N° 421 de Monte Grande destinado al rubro Farmacia y Perfumería ubicado en calle Enrique Santamarina N° 520 de Monte Grande, Partido Esteban Echeverría. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle Carlos Pellegrini N° 421 de Monte Grande, Sra. Bortolon Silvia Victoria DNI N° 10.150.261. Enzo Cercamondi, Contador Público.

L.Z. 45.275 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS - **Banfield**. El Sr. RODOLFO ALFREDO OJEDA, D.N.I. 4.448.826, transfiere a María Florencia Ojeda, D.N.I. 29.364.362 el fondo de comercio de venta de repuestos nuevos y accesorios para automotores, que gira con el nombre de "Repuestos Rolo", ubicado en la calle Avenida Alsina 194 Banfield.

L.Z. 45.256 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS – **Burzaco**. SNACKS DEL SUR S.A. (30-71129242-6) transfiere a Snacks Time S.R.L. (30-71483865-9) el fondo de comercio del local sito en la calle Fonrouge 3287 de la Localidad de Burzaco, habilitado por Expte. Nº 10684/14 bajo el Rubro Elaboración, Envasado y Depósito de Alimentos a Base de Harina de Maíz y Cereal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.262 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS - Luis Guillón. SNACKS DEL SUR S.A. (30-71129242-6) transfiere a Peiho Snacks S.R.L. (33-71539729-9) el fondo de comercio del local sito en la calle Santa Catalina 1339/45 de la Localidad de Luis Guillón, habilitado por Expte. Nº 35336/89/1 y Agr. bajo el rubro elaboración de papas fritas - palitos salados-tostados de maní -palitos de maíz. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.263 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS - **Villa Domínico**. Transferencia de fondo de comercio en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2° de la Ley 11.867 sucesión de EUSTAQUIO KOTOWICZ, CUIT N° 20-07715203-3 domicilio en la calle Cangallo 5259/61 Villa Domínico Pcia. de Buenos Aires. Anuncia de acuerdo al testimonio de homologación del Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora la adjudicación y en consecuencia la transferencia del fondo de comercio a favor de su cónyuge y sucesora Hilda Antonia Marchán CUIT 21.-05101624-1 con domicilio legal y comercial sito en Cangallo 5259/61 Villa Domínico Bs. As. Destinado a Fabricación de Repuestos para la Industria Gráfica y Afines. Reclamos de Ley en mismo.

Av. 95.298 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS - **Wilde**. VALERIA SACIUK DNI 23.177.189, Transfiere Fondo de Comercio de Indumentaria Femenina sito en Las Flores 514, Wilde a Karina Marchese. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

Av. 95.003 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Se comunica que AFFRAN-CHINO ERNESTO, HORACIO y RUBÉN transfieren a Rubén Osvaldo Affranchino y Horacio Luis Affranchino Negocio de Fabricación de Partes, Piezas y Accesorios Eléctricos para Vehículos Automotores sito en Lafuente 131/135 y Mariano Acosta 1226/28 de Avellaneda. Reclamos de Ley en mismo domicilio.

Av. 95.006 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS - Vicente López. Edicto rectificatorio de fecha 4 de julio de 2016. Se comunica al comercio y público en general que la Sra. CATALINA EUSEBIA RAMÍREZ, con fecha 9 de octubre de 2015, cede y transfiere el servicio educativo, que gira bajo el nombre de Instituto Manuel Dorrego, DIPREGEP N° 7926, sito en la calle Posadas 1087 de la Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Pcia., de Buenos Aires, a la Sra. María del Carmen Otegui, DNI 6.160.720 con domicilio en la calle José Hernández 4195 de la Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Florencia S. Ancao, Abogada.

S.I. 38.204 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS – **Tigre**. La sociedad ESTUDIO S.A., CUIT 30-67778681-3, cede y transfiere la Habilitación Municipal de Industria Exp. 4112 11279/año 1995, ubicada en Ruperto Mazza 320 Tigre, a la Sociedad Artsent S.A. CUIT 30-70748970-3. Reclamos de Ley en domicilio del comercio. Mariano Lahitte, Abogado.

S.I. 38.218 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS - Pilar. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2° de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". El Sr. SÁNCHEZ ÁNGEL AUGUSTO, CUIT 20-27769286-5, con domicilio Ecuador Nº 4755, Pilar. Anuncia transferencia de fondo de comercio v/o titularidad de habilitación comercial, del rubro Despensa, Venta de Cigarrillos, Helados Envasados y Golosinas, sito en la calle Ing. Madero N° 1321, Del Viso, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de la Sra. Rey Analía Fernanda, CUIT 24-24951587-2, domicilio Independencia N° 6740, Del Viso, bajo el expediente de habilitación nro. 10967/09. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. Pablo Pérez, Director de Habilitaciones Comerciales.

S.I. 38.198 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que BERNA SALAZAR PINTO, transfiere libre de todo gravamen Almacén, Verdulería San Cayetano sito en Obarrio 525 Avellaneda, a Cristian Jorge Ochoa. Reclamos de Ley en término en el mismo domicilio.

95.007 / feb. 24 v. mar. 6

POR 5 DÍAS - **Morón**. Se avisa que LIN GANG, transfiere a Lin Longbin a su comercio Restaurant, Pizzería,

Rotisería, sito en la calle 9 de Julio Nº 312 /314- Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.300 / mar. 1° v. mar. 7

POR 5 DÍAS - Pergamino. ANA JULIA PÉREZ, Documento Nacional de Identidad 22.899.452, domiciliada en calle Mitre número 1295 de esta ciudad, Matrícula 15214, transfiere a Patricia Susana Galli, Documento Nacional de Identidad 26.662.679, domiciliada en calle Virgen de Lourdes número 173 de esta ciudad, Matrícula 19333, el Fondo de Comercio del Negocio que gira en esta plaza bajo el nombre comercial de Farmacia Pérez, local dedicado a Farmacia, con domicilio en Boulevard Colón número 602 de esta ciudad. Reclamos de Ley en el domicilio de la escribanía interviniente, Dr. Alem número 480 de esta ciudad. Notario Orlando J. Linares.

L.P. 15.918 / mar. 1° v. mar. 7

POR 5 DÍAS. City Bell. En la Plata Sr. PÉREZ MUÑOZ AXEL FRANCISCO, DNI 30.427.415 y el Sr. MARTÍNEZ ALFREDO MARCELO DNI 30.665.155, transfieren a la Sra. Pérez Muñoz Alana Yamila DNI 28.052.433 el fondo de comercio de un local sito en la calle 473 bis Nº 1364 City Bell - bajo la habilitación Nº B 00010570. Expediente 76173/09, con rubro Salón de Eventos y Fiestas Infantiles, prestando conformidad la Sra. Spergge Fernanda Valeria DNI 29.785.213 (Titular original del Fondo de Comercio). Reclamos de Ley en el mismo establecimiento. Garegnani Karina Susana, Contadora Pública.

L.P. 15.923 / mar. 1° v. mar. 7

POR 5 DÍAS - San Miguel. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 de la Ley 11.867 la Sra. PATRICIA BEATRIZ IGLESIAS, DNI 20.775.921- CUIT 27-20775921-5, domiciliada en Callao 1035 Localidad y Partido de San Miguel. Anuncia Transferencia de Fondo de Comercio a favor de Melina Solange Gualano, DNI 32.618.171, domiciliada en Lisandro de La Torre 1435 de la Localidad y Partido de José C. Paz. Destinado al rubro lavadero del automotor servicio de buffet al cliente - maxikiosco (sin venta de bebidas alcohólicas) ubicado en la Av. Pte. Illia 2811 de la Localidad y Partido de San Miguel. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en: Av. Pte. Illia 2811 de la Localidad y Partido de San Miguel.

L.P. 16.025 / mar. 2 v. mar. 8

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. Transferencia de Fondo de Comercio. SILVINA MARCELA SCARDILIA, domicilio Av. De los Incas 2866, Merlo, San Luis, transfiere el Fondo de Comercio "Córner Travel" a Claudio René Mayer, domicilio en Trenca 12538, Bariloche; Río Negro; y María Victoria Vaccarini, domicilio en calle 7 N° 560, Villa Elisa, La Plata; Agencia de Viajes, sito en Peredo Nº 1398, Ituzaingó, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley 11.867 en Dg. 74 N° 1279, La Plata, de L. a V. de 11 a 15 hs. Sabrina Von Wernich, DNI 33.508.176. La Plata, 21/02/2017.

L.P. 16.051 / mar. 2 v. mar. 8

POR 5 DÍAS - La Tablada. CHEN SHUKUN DNI 94.303.325 Comunica: Transferencia Habilitación Municipal a Yang Jianli DNI 94.206.340 Autoservicio Comestibles Domicilio Comercial y Oposiciones Callao 475 La Tablada La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.131 / mar. 2 v. mar. 8

POR 5 DÍAS - Necochea. Se comunica a los interesados por el término de cinco (5) días a partir del 10/02/2017, GARAY IRENE FRANCISCA, con domicilio en calle 47 N° 1745 CUIT 27-23537000-5, vendió a la señora Li Xiuqin, con domicilio real en calle 38 N° 2755 de la localidad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, CUIT 27-95211625-3 el negocio dedicado al ramo alimentación, autoservicio denominado Super Diez ubicado en calle 42 N° 2313 de la Ciudad de Necochea. Registros de oposición en calle 65 N° 2815 de la Ciudad de Necochea.

Nc. 81.049 / mar. 2 v. mar. 8

Convocatorias

DIARIO EL TIEMPO S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria en la sede de Belgrano 451 de Azul, para el 10 de marzo de 2017 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 14:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación del estatuto social respecto del núme-
- ro mínimo de integrantes del Directorio. Alfredo Carlos Ronchetti, Presidente.

Az. 71.057 / feb. 22 v. mar. 2

DIARIO EL TIEMPO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede de Belgrano 451 de Azul, para el 10 de marzo de 2017 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de memoria, estados contables,
- notas y anexos al 30 de noviembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
- 4) Determinación del número de directores; elección de miembros titulares y suplentes.
 - 5) Retribución del Directorio.

Alfredo Carlos Ronchetti, Presidente.

Az. 71.058 / feb. 22 v. mar. 2

USINA POPULAR Y MUNICIPAL DE TANDIL

Asamblea General Ordinaria y Especial

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Especial para el día 23 de marzo de 2017, en primera convocatoria a las 10:00 hs. y en segunda convocatoria a las 11:00 hs., en el domicilio de calle Nigro N° 575, Tandil, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Fecha de su convocatoria y elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234. inciso 1º de la Ley 19.550, por el 81 ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
- 4) Remuneración de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas -artículos 37 y 40 Inc. j) del Estatuto Social y artículo 261 de la Ley 19.550.
 - 5) Destino del resultado del ejercicio.
- 6) Pasando a sesionar como Asamblea Especial, con la sola participación de los Accionistas Privados del Grupo 1, artículos 55 y 58 del Estatuto Social: a) Elección de un Director Titular por el término de tres ejercicios por vencimiento de mandato.- b) Elección de dos Directores Suplentes por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato.- c) Elección de un Síndico Titular por el término de tres ejercicios por vencimiento de mandato.- d) Elección de un Síndico Suplente por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato.- Tandil, 29 de diciembre de 2016.

Nota: Sociedad comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Para concurrir y tener acceso a la Asamblea, el accionista deberá haber efectuado el canje de títulos por su inscripción en el Registro de Acciones Escriturales, conforme Resolución DPJ N° 5605/03, que se viene realizando desde el 16-04-04 y hasta 24 horas antes de la fecha de su realización, asimismo, deberá cursar comunicación fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación al 23 de marzo de 2017, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea. El Directorio.

L.P. 15.822 / feb. 22 v. mar. 2

PIEDRA PAMPA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - As. Gral. Ord. Accionistas 11/03/2017, en la sede social de calle 61 N° 2935 Primer Piso oficina A de la ciudad de Necochea 9 horas y 9:30 1° y 2° convocatoria. Donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 Ejercicio al 31/10/2016.
 - 2) Consideración de la gestión y remuneración al directorio.
 - Consideración de los resultados.
- 4) Designación de dos accionistas para que firmen el acta. Bernardo Uhart, Presidente.

Nc. 81.040 / feb. 22 v. mar. 2

TRANSPORTE AUTOMOTORES LA ESTRELLA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle 48 N° 930 2° p. oficina "A" de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires para el día 17 de marzo de 2017 a las 12:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016 y sus resultados.
- 4) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración. 5) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
- La Plata, febrero 14 de 2017.

L.P. 15.816 / feb. 22 v. mar. 2

ASOCIACIÓN CIVIL YACHT NORDELTA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales v estatutarias se convoca a los Sres, accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el Club House del Complejo Residencial Yacht Nordelta, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 16 de marzo de 2017, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 31/12/2016.
 - 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
 - 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de un director titular y uno suplente clase D para completar el mandato otorgado en asamblea del 07 de abril de 2015.
 - 6) Informe de Evolución del Plan de Forestación.
- 7) Proyecto de Inversión en equipamiento y mobiliario del Club House. Su Financiación.
- 8) Informe de las obras y modificaciones que la desarrolladora tiene en ejecución en el puente.

El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Conforme al Art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Lev 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2016 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 2 de marzo en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18 horas. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 15.852 / feb. 23 v. mar. 3

ORGANIZACIÓN MÉDICA ATLÁNTICA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Rectificatorio. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de marzo de 2017 a las 19:30 hs. en la sede social calle 25 de Mayo 3542 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
- Explicación de causas de la demora en la realización de la asamblea conforme plazos estatutarios.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Estados Complementarios, Anexos e Informe del Señor Síndico y de Auditoría correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 2016.
 - 4) Destino Resultado del Ejercicio.
- 5) Remuneración al Directorio, de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550 (Sociedades Comerciales) y sus modificaciones aplicándose en su caso la excepción normada en su último párrafo.
- 6) Determinación de la suma de dinero en concepto de garantía de los señores Directores (Art. 17 del Estatuto Social).
 - 7) Aprobación Gestión del Directorio.
 - 8) Aprobación Gestión de la Sindicatura.
- 9) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
- 10) Aumento de capital social: Consideración y eventual aprobación de capitalización de aportes irrevocables efectuados a cuenta de futura emisión de acciones.

El Directorio.

Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su voluntad de concurrir a la misma o depositar sus acciones nominativas o presentar certificado de depósito de las mismas por banco o institución autorizada, con tres días de anticipación a la Asamblea. Si a la hora fijada no se encontraran accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto se realizará la Asamblea una hora después con la concurrencia de accionistas que representen los porcentuales de acciones con derecho a voto que el estatuto prevé (Arts. 20, 21, 22 y 23 del estatuto social). Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Jorge A. Soria, Presidente. Jorge Luis Orozco, Contador Público.

L.P. 15.847 / feb. 23 v. mar. 3

MODELOS HABITABLES INSIDEBOX S.R.L.

Reunión de Socios

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios de Módulos Habitables Insidebox S.R.L. a la Reunión de Socios para el día 21 de marzo de 2017, a realizarse a las 19 horas en primera convocatoria en la sede social de calle 54 número 784 PB B, La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la Memoria y balance del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016.
- 2) Aprobación de la gestión de la gerencia y consideración de los honorarios de la Gerencia.
 - Propuesta de distribución de utilidades.
- 4) Evaluación del contexto económico de la empresa y medidas a tomar. Soc. No Comp. Art. 299 Ley 19.550. Paradela Selva Andrea, Contadora Pública.

L.P. 15.871 / feb. 23 v. mar. 3

CLÍNICA PRIVADA DR. PEDRO GARCÍA SALINAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de la Clínica Privada Dr. Pedro García Salinas S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de marzo de 2017, a las 20:30 horas en 25 de Mayo 170 de Trenque Lauquen, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para que conjuntamente el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de los Estados Contables y Gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30/12/2016.

3) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio de la Sociedad y Elección de los mismos por el plazo que fija el estatuto social.

El Directorio

Nota: Art. 31: La Asamblea se celebrará válidamente con la presencia de accionistas que representen la mayoría de los acciones con derecho a voto. Una hora después de fijada, si antes no hubiera reunido ese número, se considerará legalmente constituida con el número de accionistas presentes. Facundo Cervera, Presidente.

T.L. 77.041 / feb. 23 v. mar. 3

REINVERTIR S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 143.583- Convócase a Asamblea Ordinaria en Florida 1760 Burzaco, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, para el día 17 de marzo de 2017 a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
- Consideración documentos Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio. El Directorio. Sergio Alberto Las Heras. Presidente.

C.F. 30.140 / feb. 24 v. mar. 6

REINVERTIR S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Legajo 143.583- Convócase a Asamblea Ordinaria en Florida 1760 Burzaco, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, para el día 17 de abril de 2017 a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio. El Directorio. Sergio Alberto Las Heras. Presidente.

C.F. 30.141 / feb. 24 v. mar. 2

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de marzo de 2017 a las 09:00 hs. en primera convocatoria, y para el mismo día a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Cuartel VIII, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Designación de los encargados de suscribir el acta.
 Consideración de los documentos a que se refiere inc. 1º) del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades
- el inc. 1°) del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico regular N° 92 finalizado al 31 de diciembre de 2016.
- 3) Consideración de los resultados no asignados positivos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016. Destino de los mismos.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.
- Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.
- 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016, en exceso de los límites fijados por el Articulo 261 de la Ley General de Sociedades por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
- 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.
- 8) Fijación del número de directores y designación de miembros titulares y suplentes para el ejercicio 2017.
- 9) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2017.
 - 10) Designación de los Auditores para el ejercicio 2017.
 - 11) Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Dr. Lisandro Sandoval.

L.P. 15.910 / feb. 24 v. mar. 6

RIGOLLEAU S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 2017 a las 15:00 hs., en la calle Lisandro de la Torre 1651, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, lugar que es el domicilio legal de la sociedad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 10 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 110 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30/11/2016.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo. Distribución de utilidades. Autorización al Directorio para abonar en cuotas periódicas el dividendo propuesto, hasta el 30/11/2017.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y los Gerentes y de lo actuado por la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de las retribuciones al Directorio y la Sindicatura correspondientes al 110 ejercicio finalizado el 30/11/2016 por \$ 14.826.095.
- 6) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
- 7) Consideración de la remuneración al Auditor Externo por el ejercicio cerrado el 30/11/2016 y designación del mismo para el ejercicio que finalizará el 30/11/2017. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deben depositar previamente en la Sociedad la constancia de la cuenta de acciones escritúrales emitida por la Caja de Valores S.A., las que serán recibidas en Santa Fe 3312 piso 14, Capital Federal y en Lisandro de la Torre 1651, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, hasta el día 27 de marzo en el horario de 9:00 a 13:00 hs. Andrés F. Davenport, Contador Público.

L.P. 15.911 / feb. 24 v. mar. 6

MUSCARIELLO HNOS. Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social, calle Brasil N° 51, de la ciudad de Junín (Bs. As.), el día 20 de marzo de 2017, a las 11:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Ratificación Asamblea General Extraordinaria del 07 de octubre de 2015. Aclaratoria solicitada por la Dirección Provincia de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires".
- 3) Modificación Artículo 20 del estatuto Social: quórum, mayorías y segunda convocatoria de asambleas.
- 4) Consideración de un aumento de capital social. Emisión de acciones con prima.
- 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por tres años". La sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Enrique Mario Villareale Presidente DNI. 4.970.716.

 Jn. 69.088 / mar. 1° v. mar. 7

CONCRETAR COOPERATIVA DE CRÉDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De conformidad a lo normado por el estatuto social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo de 2017 a las 10:30 horas, en el local sito en calle Sáenz Peña 1114, Ayacucho, Provincia de Buenos Aires con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.

- 2) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables, con cuadros anexos e información complementaria, con informes del Síndico y Auditor, por el ejercicio económico Nro. 18 finalizado el 30/09/2016.
- 3) Tratamiento de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el décimo octavo ejercicio económico. Tratamiento de la retribución prevista por el Art. 67 de la Lev 20.337.
- 4) Tratamiento de la gestión realizada por el Síndico Titular durante el décimo octavo ejercicio económico. Tratamiento de retribución por dicho ejercicio.
- 5) Recepción y aprobación de renuncia de todo el Consejo de Administración y la Sindicatura.
- 6) Elección del Consejo de Administración en su totalidad por tres años y hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 30/09/19.
 - 7) Aprobación de emisión de TICOCA Serie 1 (uno).
 - 8) Reforma del Artículo 2 del Estatuto.
 - Pedro Pascual, Presidente. Augusto Pulenta, Secretario. C.F. 30.154 mar. 1° v. mar. 7

AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS- Convócase a los accionistas de Autopistas de Buenos Aires S.A. (AUBASA) a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de marzo de 2017 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Calle 46 N° 561 piso 9°, La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos de los presentes para firmar el acta.
- 2) Tratamiento de los aportes de capital realizados por la Provincia de Buenos Aires en el marco de los Decretos N° 331/14, N° 388/14 y N° 1141/14.
- 3) En su caso, consideración de la reforma del Artículo 5 del Estatuto Social de Autopistas de Buenos Aires.
- 4) En su caso, autorización para realizar las inscripciones pertinentes.
- 5) Consideración de la ratificación de la Asamblea Especial de Accionistas Clase "A", de fecha 7 de febrero de 2017.

L.P. 15.952 / mar. 1° v. mar. 7

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE OBRAS SANITARIAS JUNÍN

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados de Obras Sanitarias Junín (Matr. N° BA 2954), en cumplimiento del Art. 34 del Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 2017, en la sede de la Mutual, 25 de Mayo N° 343 de la ciudad de Junín (B), a las 18:30 hs., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del Acta Anterior.
- 2) Elección de dos (2) asociados para firmar el acta.
- 3) Consideración y Aprobación de Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico financiero N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- 4) Temas varios. Héctor Fabián Agosti, Presidente. Víctor Portero. Secretario.

Jn. 69.090

PLÁSTICOS ROMANO S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de marzo de 2017, en primera y segunda convocatoria, a las 8:00 horas y a las 9:00 horas respectivamente, en la sede social sita en Avenida Mosconi N° 1315, Ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Asignación de honorarios al directorio y gratificaciones mediante la desafectación parcial de la cuenta del Patrimonio Neto "Otras Reservas". Sociedad no comprendida en el Artículo 299 Ley General de Sociedades N° 19.550. Marcela Adriana Romano, Presidente.

L.P. 16.002 / mar. 2 v. mar. 8

Sociedades

ESTAMPADOS RIOPLATENSE S.A.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 5/9/2016 se resolvió por unanimidad: i) Aceptar las renuncias presentadas por el Sr. Abel Darío Marcosian a su cargo de Director Titular y Presidente y por el Sr. Hernán Martín Aquila a su cargo de Director Suplente. ii) Designar al Sr. Diego Fernando Madero para ocupar el cargo de Director Titular y Presidente en reemplazo del Sr. Abel Darío Marcosian, y al Sr. Abel Darío Marcosian para ocupar el cargo de Director Suplente en reemplazo del Sr. Hernán Martín Aquila. En consecuencia el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Diego Fernando Madero y Director Suplente: Abel Dario Marcosian; fijando ambos domicilio especial en la calle Lima 3560 Caseros, Provincia de Buenos Aires. iii) Reformar el texto del Artículo Décimo del estatuto social, extendiendo el mandato del Directorio a tres (3) ejercicios el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo: La Sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de seis Directores Titulares, según lo establezca la asamblea ordinaria de accionistas.- La Asamblea podrá designar Suplentes en igual o menor número de los Titulares, y por el mismo plazo que estos últimos, siendo obligatoria la designación de al menos un director suplente en caso de prescindirse de la sindicatura. Las vacantes que se produzcan en el Directorio, se llenarán con los suplentes en el orden de su elección. El Directorio nombrará entre sus miembros un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los mandatos de los Directores durarán tres ejercicios, prolongándose, sin embargo hasta el día en que los nuevos Directores elegidos por Asamblea General de Accionistas asuman sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El Directorio actuará válidamente con presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, pudiéndose en todos los casos adoptar las resoluciones respectivas por mayoría absoluta de votos presentes.- Lo actuado en cada sesión se hará constar en actas que deberán ser suscriptas por los Directores presentes. Las copias, extractos y certificaciones de dichas actas para hacer fe respecto de terceros, serán autorizados por el Presidente o Vicepresidente. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/09/2016 a suscribir este documento. Diego Fernando López Ugolini, Abogado.

S.M. 51.126

INDIECITO TRESA S.R.L.

POR 1 DÍA - Con fecha 6/2/2017 por Esc. Púb. Nº 17, pasada ante escribano Aníbal S. R. Martínez, Titular del Reg. 6 Pdo. Tres Arroyos, se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada integrada por Silvana Daniela Beguiristain, arg., nac. 25/11/74, cas. 1º nups. con Carlos Gustavo Prada, comerciante, D.N.I. 24.266.636 y CUIT 23-24266636-4, domic. en La Plata 32 de Tres Arroyos, y Fernando Ariel Firpo, arg., nac. 14/12/76, solt., h/ de Jorge Mario Firpo y Eva Edith Cabarrillas, comerciante, D.N.I. 24.785.345 y CUIT 20-24785345-7, domic. en Avenida Güemes 1540 de Tres Arroyos. Denominación "Indiecito Tresa S.R.L." Domicilio: Sadi Carnot 1635 de la Ciudad y Pdo. de Tres Arroyos, Pcia. Bs. As. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a otra sociedad por acciones, dedicarse a las siguientes actividades: a) Transporte: Transportar toda clase de mercaderías, combustibles, frutos del país, materias primas, cereales, haciendas, acarreos, fletes, encomiendas y equipajes, por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en todo el territorio nacional o del exterior: b) Comerciales: Compra v venta de combustibles y lubricantes; c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento y fraccionamiento, división y explotación por sí, por terceros y por cuenta de otros, de toda clase de inmuebles; c) Financieras: Mediante la realización con dinero propio de todo tipo de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines anteriormente enunciados, quedando excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.) y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Duración: 99 años desde inscrip. registral. Capital Social: \$30.000, en 300 cuotas iguales de \$100 cada una, y de un voto por cuota. Fecha cierre ejercicio: 30-04-c/año. Órg. de administración: Gerentes: Silvana Daniela Beguiristain y Fernando Ariel Firpo, en forma indistinta, hasta que sea electo un nuevo gerente. Org. de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. No incluida en el art. 299 Ley 19.550, Rep. legal, los citados Gerentes, en forma indistinta. Aníbal S. R. Martínez, Escribano.

T.A. 87.011

ACONDICIONADORA CHÁVEZ S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Todos los socios son de nacionalidad argentina. Sofía Bravo, prof. Empleada; Josefina Sabatini, prof. Contador Público. Objeto Social: A) Agropecuaria: explot. estab. rurales, ganad, v/o agríc., cría, inver., indust., explot, cabañas, semill. B) Comerciales c/v hacienda, oper. acopio, limp., acondic., comerc. de cereales y oleag., la comerc. de mat. primas, produc., máq. todo tipo de impl. C) Industriales:-Real obras civiles, proy., la fabr. de maq. e impl. agríc.ganad.; D) Financieras: todo tipo de oper. financ. y de créd. con dinero propio E) Inmobiliaria: constr., refac., adq., por sí, por terc. de inm. rur./urb. F) Mandataria: repr. civiles/comerc. G) Transporte: dación de cargas por cuenta propia o de terceros; trans. carga, cer./oleag., agroq. en gral. excepto transp. Púb. pasaj. H) Servicios: Obras, locac. y prest servicios de todo tipo. I) Importación y Exportación: De toda clase de bienes no prohibidos. J) Licitaciones: licit. de entes mixtos, privados y públicos, promover, org., coord., adm. y realizar proyectos comerciales. R. Echemendi, Contador Público Nacional.

.A. 87.012

GRALVI S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. Por Acta de Asamblea Extraordinaria -unánime- del 23/3/2016 resolvió la disminución del Capital Social de \$ 473.060 a \$ 382.260 consecuencia de la escisión social al 31/12/2015. Reforma art. 4 Estatuto Social. Ricardo Bonifacio, Contador Público Nacional.

T.A. 87.007

ANGUS DEL OCÉANO CHICO S.A.

POR 1 DÍA - Rectificación edicto. Constitución Inst. Púb. 25/7/2016. Valeria M. Uria, Notaria.

T.A. 87.006

AUSDAUER OLAVARRÍA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de "Ausdauer Olavarría S.A.", de conformidad con lo previsto por el artículo 10 de la Ley 19.550, texto según Ley 21.357 - se hace saber: 1) Socios: Martín Daniel Schmidt, arg., nac. 3/8/1978, DNI 26.695.548, ingeniero electrónico, domic. calle Juan XXIII Nº 2771, Olavarría, Bs. As.; Renata Soledad Schmidt, arg, nac. 11/03/1980, DNI 27.803.496, ingeniera química, domic. Av. Colón 2733, Olavarría, Bs. As.; Darío José Schmidt, arg., nac. 9/12/1989, DNI 34.942.238, comerciante, domic. Av. Colón 2733, Olavarría, Bs. As. 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 26/11/16, 3) Razón Social: "Ausdauer Olavarría S.A", 4) Domicilio de la Sociedad: Av. Colón, Olavarría, Bs. As., 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, o en el exterior, todo tipo de tareas vinculadas a las siguientes actividades: A) Industrial: Fabricación, transformación, industrialización, consignación, representación y/o de toda clase de materia prima, productor y subproductor relacionado con la electricidad, aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionados con la electricidad v electrónica. B) Comerciales: Compraventa, distribución y promoción, al por mayor y menor, de aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionado con la electricidad y cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos y sus derivados, como así también su reparación y mantenimiento. Compraventa, alquiler, comodato de equipos, distribución, mantenimiento, representación, consignación de máquinas fotocopiadoras y

sus repuestos, sistemas informáticos en general e insumos.- Importación y Exportación. C) Comercialización y elaboración de productos químicos: 1) Compra, venta, distribución, consignación, representación, producción, procesamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado, y fraccionamiento, de productos químicos y químicos industriales. 2) Importación y Exportación: importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por normas legales vigentes de productos y mercaderías sean bienes tradicionales o no. 3) Mandato y Gestión de Negocios: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general. 4) Servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnico artístico, de informática y computación.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por éstos. D) Informática: 1) la creación, el desarrollo, el diseño, la implementación, la comercialización, distribución, representación de: Sistemas informáticos (software), aplicaciones, páginas web, diseños interactivos, multimedia y/o con destino a internet (web); gráfico de páginas web; así como el desarrollo y servicio de productos relacionados a la presente actividad; diseño y desarrollo de sistemas informáticos y páginas Webs, administración de redes sociales , marketing , diseño gráfico y publicidad online. Soporte/consultoría de software y web. Administración de servidores, venta/alquiler de almacenamiento web. E) Exportadora e Importadora: Intervenir por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en exportaciones de productos de todo tipo y de servicios en general vinculados a la exportación; en la importación de productos destinados a la venta en el mercado interno y en la realización de todas las actividades y servicios vinculados a la exportación e importación. F) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la ley de propiedad horizontal, tanto en inmuebles propios como de terceros.- Efectuar inversiones de capital, propio o de terceros, financiar construcciones, refacciones, instalaciones y explotación de negocios. G) De mandatos: Realizar todo tipo de mandatos generales y/o especiales, consignaciones, representaciones, gestión de negocios incluidos sistemas de franchising sobre empresas propias o asociadas-, franquicias, contratos de franchising y/o convenios vinculados con las actividades precedentemente descriptas, y establecer agencias comerciales, fabricantes y empresarios, administrar bienes o capitales, sean propios o de terceros, efectuar operaciones de distribución y promoción de inversiones, celebrar cualquier tipo de contrato comercial lícito y otorgar todos los documentos e instrumentos públicos y privados que correspondan para la realización de su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo de Duración: 99 años, 7) Capital Social: \$ 120.000; 8-9) Órgano Administrativo y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares. Presidente: María Adriana Quinteros. Vicepresidente: Renata Soledad Schmidt, 3 ejerc. reelegibles, Fiscaliz. Art. 55 y 284 L.S.C.; 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30/12. Alfredo E. Catanzaro, Notario

L.P. 15.595

LA SEÑERA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de "La Señera S.A.", de conformidad con lo previsto por el artículo 10 de la Ley 19.550, texto según Ley 21.357 - se hace saber: 1) Socios: Pablo Matías Sierra, arg., solt., nac. 26/11/81, DNI 29.159.578, empleado, casa 1040 del barrio CECO I, Olavarría, Bs. As.; Jorge Guillermo Arcodia, arg., cas., nac. 23/07/74, DNI 23.773.812, abogado, Avenida Del Valle 3843, Olavarría, Bs. As.; Pablo Rubén Coria, arg., cas., nac. 1º/11/70, DNI 21.883.112, Contador Público, Amparo Castro 4528, Olavarría, Bs. As., 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 30/01/17, 3) Razón Social: "La Señera S.A", 4) Domicilio de la Sociedad: Hornos 3357, Olavarría, Bs. As., 5 de la ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, 5) Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transporte: transporte por tierra de todo tipo de mercaderías, semovientes, productos, subproductos, sustancias, líquidos,

gases, combustibles y sus derivados, cemento, carbón, piedra, subproductos, cargas generales, con vehículos propios o ajenos, dentro y fuera del país. Comerciales: Compra y venta de todo tipo de materiales, maquinarias, repuestos, artículos, productos químicos, subproductos, subsustancias, accesorios, revestimientos, materias primas y sus derivados, semovientes, agroquímicos, combustibles y sus derivados, minerales, hilados, telas. cueros, ropas,; al por mayor y menor, incluvendo su importación v exportación, compra v venta de bienes v servicios de la actividad comercial su importación y exportación. Industrial: Elaboración, fabricación, producción, procesamiento, combinación, mezcla envasada y formulación de materias primas, sustancias, combinaciones y compuestos de productos y subproductos relativos a la industria; papeles, envases, ropas, incluyendo su importación y exportación. Servicios: prestación por sí o por terceros de servicios necesarios y afines a las tareas de transporte, comercialización y producción industrial. Se incluven servicios relativos al mantenimiento industrial v mecánico. limpieza, logística entre otras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que nos sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-6) Plazo de Duración: 99 años, 7) Capital Social: \$ 500.000, 8-9) Organo Administrativo y Representación: Directorio de 1 a titulares. Presidente: Pablo Matías Sietta. Vicepresidente: Jorge Guillermo Arcodia, Director Suplente: Pablo Rubén Coria, 3 ejerc. Fiscaliz. Art. 55 y 284 L.S.C.; 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31/12. Alfredo E. Catanzaro, Notario,

L.P. 15.593

ECOPORTATILES S.A.

POR 1 DÍA - Por asamblea extraordinaria de fecha 20/12/2016, unánime (237 L.G.S.), se decide aumentar el capital en la suma de Pesos un millón novecientos noventa y dos mil (\$ 1.992.000), procediendo a emitir dieciséis mil seiscientas (16.600) acciones Clase B de valor nominal pesos ciento veinte (\$ 120) cada una, mediante capitalización de aportes irrevocables. En consecuencia se procede a reformar el artículo cuarto del estatuto social que queda redactado del sgte. modo "El capital social se fija en la suma de pesos dos millones cuatro mil (\$ 2.004.000) representado por dieciséis mil setecientas (16.700) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal pesos ciento veinte (\$ 120) cada una, y divididos en dos clases dos acciones: Clase A, conformada por diez (10) acciones que confieren cinco (5) votos por acción y Clase B, conformada por dieciséis mil seiscientas noventa (16.690) acciones que confieren un (1) voto por acción. Por decisión de la asamblea ordinaria el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley 19.550". Rodrigo Villalba, Abogado.

B.B. 56.098

MÓNACO TOUR S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada a las 17:00 horas del día 30 de abril de 2014 en la sede social, Martínez Estrada Nº 513 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, con la totalidad de accionistas presentes v con la representación de la totalidad de las acciones en circulación con derecho a voto, que integran el total del actual capital suscripto e integrado, cuyas pertinentes anotaciones figuran en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales N° 1, contándose con el quórum legal para las asambleas unánimes, se ha dispuesto la elección de los integrantes del Directorio para los próximos tres ejercicios, resultando electos Presidente: Liliana Beatriz Castillo, DNI 13,796,487 CUIT 27-13796487-8, con domicilio en Martínez Estrada Nº 513 de la ciudad de Bahía Blanca: Vicepresidente: Romina Soledad López. DNI 32.450.687 CUIT 27-32450687-5, con domicilio en calle Martínez Estrada Nº 513 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

B.B. 56.111

FOUR SAND S.A.

POR 1 DÍA - Por acta complementaria 31 del 02/02/2017, ante Sandra M. Iribar, Notaria titular del Reg.

68, se reformó el Art. tercero inc. A), del estatuto social. Adaptando el texto a la normativa vigente referida a adm. de fideicomisos. Luciano Arena, Presidente.

B.B. 56.113

VIEJO VASQUITO S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública N° 272 de fecha 12 de diciembre de 2014 se constituyó Viejo Vasquito S.A. En fecha 06 de mayo de 2015 se confeccionó Acta Complementaria N° 85 de Asamblea General. "Décimo: La Fiscalización de la Sociedad será ejercida por los accionistas conforme con lo prescripto por los Artículos 66 y 84 de la Ley 19.550" Décimo Tercero: El ejercicio Social cerrará el día treinta de noviembre de cada año y a esa fecha se confeccionará el inventario, balance general, memoria y demás documentación conforme con las disposiciones legales que rige la materia y las normas técnicas pertinentes.

B.B. 56.116

PROQUIM BAHÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Gerencia: DPPJ Mat. Nº 107.905. Acta reunión socios Nº 6 del 06/02/2017, decidió por unanimidad la modificación de la gerencia incorporando al socio Mariano Eduardo Vecchietti, argentino, nacido 27/09/75, DNI 24.765.308, comerciante, CUIT 20-24765309-3, dom. Azara 4886 B. Blanca, constituye domicilio especial a tenor Art. 256 LSC en calle Gorriti 1161 B. Blanca. Modifica Artículo Noveno Contrato Social: Artículo Noveno: La administración social será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, lo mismo que el uso de la firma social. En caso de gerencia plural la misma será ejercida en forma indistinta. Podrá como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los Artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. El cargo será remunerado y la remuneración la establecerá la Reunión de Socios. Durará en su cargo todo el término de duración de la Sociedad, pudiendo ser removido por las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se deia constancia que el gerente saliente Sr. Eduardo Carlos Cucchetti, dejó su cargo por vencimiento de mandato. Profesional Autorizado: Dr. Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 56.119

PROQUIM BAHÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas: "Proquim Bahía S.R.L.". DPPJ Mat. N $^{\circ}$ 107.905. Cesión instr. Privado 30/11/15, ratificado el día 06/02/2017 y aprobado en Acta de reunión de socios del 06/02/2017; entre Eduardo Carlos Cucchetti, argentino, nacido el 23/09/53, DNI 11.341.041, CUIT 20-11341041-9, comerciante, casado, y con domicilio Sixto Laspiur 910 Bahía Blanca, Buenos Aires.; como Cedente y Mariano Eduardo Vecchietti, argentino, nacido el 27/09/75, DNI 24.765.308, CUIT 20-24765308-3, comerciante, soltero, y con domicilio Azara 4886 Bahía Blanca, Buenos Aires; como Cesionario. La cesión es onerosa por el precio total de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000). El cedente cede la cantidad de 100 cuotas y el cesionario las adquiere en su totalidad. Cuadro de Suscripción: Liliana Noemí Vecchietti, posee la cantidad de cien (100) cuotas de valor nominal Pesos Cincuenta cada una, representativas de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000); y el señor Mariano Eduardo Vecchietti, posee la cantidad de Cien (100) cuotas de valor nominal Pesos Cincuenta, representativas de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000). Reforma Artículo Cuarto Contrato Social: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Diez Mil Pesos (\$ 10.000,00), dividido en Doscientas (200) cuotas de Cincuenta Pesos (\$ 50) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Profesional Autorizado: Dr. Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 56.120

SATELLOGIC S.A.

POR 1 DÍA - Inscripta ante el Registro Público de Comercio de la tercera circunscripción de Río Negro el 15 de octubre de 2013 bajo el número 1018, Libro VII, Tomo XX de Protocolo de Contratos de S.A., resolvió por Acta de Directorio de fecha 19/10/2016 y Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 26/10/2016, el traslado del asiento de la sede social del domicilio de Palacios 145, piso

1, Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a la calle 18 de Diciembre 1940, piso 1º, Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires. Gonzalo Pintos, Abogado.

C.F. 30.102

ATELCON S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 16/11/16 designa Presidente Maximiliano Gabriel Portelli y Suplente Oscar Esteban Atelio, por renuncias de Oscar Rodolfo Maciel y Maximiliano Gabriel Portelli, los designados fijan domicilio especial Benavídez 1397 Localidad Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. Osvaldo Cramer. Contador Público Nacional.

C.F. 30.103

VOANLY S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificatorio del presentado el 1º/12/17 CF Número 32.520. El objeto correcto es: 1) Inmobiliaria: mediante la compra venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 2) Transporte: Mediante la organización transporte distribución y comercialización de mercaderías, por cualquier medio de transporte, propio o de terceros, tanto en el país como en el exterior. La sociedad queda constituida por instrumentos de fecha 24/11/16 y 19/01/17. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.

C.F. 30.104

ZN CONSULT & PROD S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementario del aviso publicado en el B.O. Nº 27.952 del 18/1/2017; por Escritura Pública Nº 12 del 7/2/17 se reforma la cláusula tercera: Constructora: de obras públicas o privadas, y todo tipo de obras de la construcción, ingeniería civil y arquitectura. Comercial: importación, exportación, alquiler y comercialización de maquinarias, equipos, productos y materiales para la construcción, sus partes, repuestos y accesorios. Servicios: de mantenimiento y limpieza de inmuebles, jardinería, pinturería y decoración integral. Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias en general. Financiera: quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Fiduciaria: Participar en todo tipo de fideicomisos, excluidos los fideicomisos financieros, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. Organización de Eventos: organización, dirección y planificación de eventos; alquiler del inmueble, amoblamientos temporario, la mantelería, vajilla, mesas, sillas, carpas, luces, equipos de sonido. La prestación de servicios de lunch, catering, servicio de mozos y/o camarero, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico. Consultora: Asesorar en materia de planeamiento estratégico de gestión, ventas, organización de la producción y recursos humanos. Consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, realización de estudios de mercado, asesoramiento informático, de recursos humanos y tercerización de personal. Evaluación de personal. Asesoramientos en negocios inmobiliarios, radicaciones de industrias, capitales y comercialización interna. Representaciones y Mandatos. Toda actividad que lo requiera será prestada por profesionales con título habilitante. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.105

FULLSAFE S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de Sede Social. Por Acta de Reunión de Socios del 2/2/17 se resolvió por unanimidad el Cambio de Sede Social: Anterior: Av. Maipú-18, Of. 66, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Actual: Av. Maipú 18, Of. 74 y 75, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y en consecuencia reformar el Punto 1) del artículo Décimo Quinto. Laura Cecilia Irigoytia, Abogada.

C.F. 30.109

MERINT GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Reforma S.R.L. Campana, Bs. As. a los 8/2/2017, Sr. Gloria, Walter Adrián, arg., DNI 30.418.703, 7 y la Srta. Yglesias, Rita Paola arg., DNI 31.204.876, deciden reformar nombre de la sociedad Real Food S.R.L. a Merint Group S.R.L., cumpliendo así con lo dispuesto por la DPPJPBA, por lo tanto la sociedad se denominara Merint Group S.R.L.

Z-C. 83.029

TODO AUTOS MORENO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Adrián Marcelo Kasem, argentino, comerciante, DNI 23.251.455, CUIT 20-23251455-9, nac. 02/05/1973, de 43 años, casado, domicilio: Julián Álvarez 1455, Moreno; 2) Matías Varela, argentino, comerciante, DNI 29.379.696, CUIT 20-29379696-4, nac. 19/06/1982, de 34 años, soltero, hijo de Juan Bautista Varela y Ana María Kuczma, domicilio: Guatemala 2227, Moreno; 3) Todo Autos Moreno S.R.L. 4) Instrumento Público 13/12/2016; 5) Sede social: Guatemala 2227, Moreno; 6) Objeto: Comercial- Financiera; 7) 99 años; 8) \$ 20.000; 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado: 10) Gerente: Adrián Marcelo Kasem y Matías Varela; 11) Cierre de Ejercicio 30/06; 12) Fiscalización: por los socios. Mauricio A. Vitali, Abogado.

S.M. 51.131

MIT INFORMÁTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Transformación. El 12/12/2016 reunión de socios aprobó transformación de Mit Informática S.R.L. en MIT Informática S.A. Escritura Pública del 28/12/2016 se instrumentó la transformación. Mismos socios que en Sociedad que se transforma: Alejandro Alberto González domicilio actual Alvear 2359 1° A V. Ballester, Bs. As. estado civil actual casado 1º nupcias con Clarisa Viviani, DNI 30.980.352 y Cristian Pruscino, estado civil actual casado 1º nupcias con María Laura Yacachury, DNI 28.936.862. Demás datos de los socios se mantienen los mismos que en constitución Mit Informática S.R.L. Nuevo domicilio legal de la Sociedad calle 102 Paraná 2248 Villa Ballester. Pcia. Bs. As. Se mantiene el mismo obieto social. Duración 99 años Capital Social: \$ 100.000 suscripto e integrado totalmente por los 2 socios: Aleiandro Alberto González Cristian Pruscino 50% Administración y Representación: Directorio 1 a 10 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes. Se designó titular Alejandro Alberto González, suplente Cristian Pruscino. Se prescinde de sindicatura. Nanci Edith Reid, Abogada.

S.M. 51.137

CERES ARGENTINA CERTIFICACIONES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A.: Escrit. del 22/11/2016. Juan Sebastián Suzzio Sagasti, 13/7/1988, DNI 33.803.841, CUIT 20-33803841-1, argentino, soltero, domiciliado en España 389 San Nicolás de los Arroyos, Bs. As., Licenciado en Administración; Eduardo Alberto Tilatti, 12/09/1971, DNI 22.435.158, CUIT 20-22435158-6, domiciliado en Urquiza 173, Depto. 3, San Nicolás de los Arroyos, Bs. As., argentino, casado, Ing. Agrónomo y María Elvira Sagasti, 9/1/1951, DNI 6.514.071, CUIT 27-06514071-9, domiciliada en España 389, San Nicolás de los Arroyos, Bs. As., argentina, viuda, Contadora Pública. Denominación: "Ceres Argentina Certificaciones S.A.". Domicilio: España 389-San Nicolás de los Arroyos, Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto la inspección y/o certificación de productos orgánicos en todas sus etapas de la producción, elaboración y comercialización; y de otros estándares que respeten modelos de desarrollo sustentable y de comercio justo, asegurando la objetividad en la ejecución de estas funciones con respecto a los operadores sujetos a su control. Respetando los estándares internacionales aplicables a organizaciones de certificación de tercera parte. Duración: 99 años. Capital Social: 100.000. Directorio: 1 a 5 tit. y 1 a 5 supl.; Pte.: Juan Sebastián Buzzio Sagasti. Dir. Suplente: Eduardo Alberto Tilatti, por tres ejercicios. Representante Legal: Pte. Juan Sebastián Buzzio. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178, Folio 494 Reg. Nº 9 - San Nicolás de los Arroyos. Augusto Zuelgaray, Escribano. Bettiana Ferrari, Contadora Pública. S.N. 74.015

CINET S.A.

POR 1 DÍA - Acta Asamblea 27/04/16. Directorio Pte. Claudio Alfredo Hernández; Director Suplente Juan Carlos De Vincenzo, Guillermo R. Loursac, Notario.

L.Z. 45.140

RODEO AZUL S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica el traslado a jurisdicción Provincia de Buenos Aires de la sociedad "Rodeo Azul S.A.", Socios: los cóny. en 1º nup. José Ignacio Caldentey, nac. el 10/12/1981, DNI 29.160.034 y Florencia Mentasty, nac. el 23/09/1986, DNI 32.453.721, ambos productores agrop., dom. calle Barrere N° 755, Chillar, Pdo. Azul, Pcia. Bs. As. y arg. Fecha escrit.: 7/2/17. Acta del 30/01/2017. Objeto: Agropecuario: comercial, importación y exportación. Operaciones financieras: no realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra que requiera el ahorro público. Plazo 99 años, Capital: \$ 12.000, Administración: Director Titular v Presidente: José Ignacio Caldentey; Director suplente: Florencia Mentasty, Directores Titulares: mínimo 1, máximo 3; Directores Suplentes: mínimo 1, máximo 5. Plazo: 3 ejercicios. Fiscalización: será ejercida por los accionistas artículos 55 y 284 Ley 19.550. Fiscalización: será ejercida por los accionistas artículos 55 y 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. M. Alejandra Cruz,

Az. 71.029

AUTOS CENTRO LUJÁN Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Instrumento privado del 21/12/2016: Amadeo José Villar, DNI 04.748.788, nacido el 06-08-1947, argentino, comerciante, domiciliado en Mirador 1435, cedió todas sus cuotas representativas del capital social, vale decir 33 cuotas más 1/3 de una en copropiedad, a Alejandro Fabián Basma, DNI 18.007.119, argentino, nacido 07-08-1966, comerciante, casado, domiciliado en Lavalle N° 1009, ambos domicilios de la ciudad y partido de Luján, Pcia. de Bs. As. Osvaldo A. Santos, CPN.

Mc. 66.064

SEGURIDAD PRIVADA NAVARRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto ampliatorio. El socio Juan Carlos Terrile, argentino nacido el 13 de abril de 1977, con Documento Nacional de Identidad 25.780.916, tiene por profesión comerciante. Fabián M. Enrique, Abogado.

Mc. 66.070

GALIBE S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por la homonimia en la denominación, informada por la DPPJ, la denominación de la sociedad será "Libega S.R.L.". Lidia Inés Lupo, Contadora Pública.

Mc. 66.071

METALÚRGICA LOS PRIMOS S.A.

POR 1 DÍA - Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 12, Chivilcoy, 18-01-2017, se reúnen en sede social accionistas de: "Metalúrgica Los Primos S.A. ", presid. Sr. Luis Gaspar Rosito, CUIT 20-04972641-5, unánime, Sr. Mariano Ezequiel Rosito, CUIT 20-22738936-3, Sr. Luis Damián Rosito, CUIT 20-25330823-1, Sra. María Luján Caricatti, CUIT 27-05400484-8- Orden del Día: punto 4°): designación nuevo Directorio, Presidente: Luis Gaspar Rosito, Vicepresidente: Mariano Ezequiel Rosito; Director titular: Luis Damián Rosito; Director suplente: María del Carmen Caricatti, 3 ejercicios, aceptan cargos. Autoriza Sr. Arturo Belgrano, realizar trámites Inscripción ante DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.072

DKAMPO S.A.

POR 1 DÍA - Acta Directorio Nº 92, Chivilcoy, 15-01-2017, se reúnen en sede social Ruta Nac. 5, km. 158,40, Chivilcoy, Directores de: "Dkampo S.A.", José María Rivas, María Alejandra Astarita, María Paz Sabatier, por recepción comunicación renuncia directorio del Presidente Luis Felipe Goicoechea, D.N.I. 4.965.516, Vicepresidente Esteban Antonio Martín Goicoechea, D.N.I 28.562.122, se aceptan renuncia, suscriben acta. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.073

DKAMPO S.A.

POR 1 DÍA - Acta Directorio N° 91, Chivilcoy, 15-01-2017, se reúnen en sede social Ruta Nac. 5, Km. 158,40, Chivilcoy, Directores de: "Dkampo S.A.", José María Rivas, María Alejandra Astarita, María Paz Sabatier, recepción comunicación renuncia indeclinible directorio del Presidente Luis Felipe Goicoechea, D.N.I. 4.965.516, Vicepresidente Esteban Antonio Martín Goicoechea, D.N.I. 8.562.122, aceptan renuncia. Adriana Belgrano, Abogada. Mc. 66.076

DKAMPO S.A.

POR 1 DÍA - Acta Directorio N° 89, Chivilcoy, 09-01-2017, se reúnen en sede social Ruta Nac. 5, Km. 158,40, Chivilcoy, Directores de: "Dkampo S.A.", José María Rivas, María Alejandra Astarita, María Paz Sabatier, Marcela Elizabeth Astarita, María Gabriela Astarita, Luis Miguel Sabatier, s/Asamblea Ordinaria 06-01-17, electo Directorio, designar cargos: Presidente: María Alejandra Astarita, Vicepresidente: José María Rivas, Directores titulares: María Paz Sabatier, Directores suplentes: Marcela Elizabeth Astarita, María Gabriela Astarita, Luis Miguel Sabatier, término 3 ejercicios, aceptan cargos. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.077

DKAMPO S.A.

POR 1 DÍA - Acta Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 23. Chivilcoy, 06-01-2017, se reúnen en sede social Ruta Nac 5. Km. 158.40. Chivilcov, accionistas de: "Dkampo S.A." Sres. Luis Felipe Goicoechea, D.N.I. 4.965.516, C.U.I.T. 23-04965516-9, María Alejandra Astarita, D.N.I. 16..301.683, C.U.I.T. 23-16301683-4, Marcela Elizabeth Astarita, D.N.I. 16.016.876, C.U.I.T. 27-16016876-0, María Gabriela Astarita, D.N.I. 17.865.249, C.U.I.T. 23-17865249-4, Mariano Bruno, D.N.I. 20.029.815, C.U.I.T. 20-029815-3. Sr. presidente, Luis Felipe Goicoechea, renuncia al Directorio, renovar Directorio, número directores titulares y suplentes p/ nuevo directorio, 3 directores titulares, igual suplentes. Directores titulares: María Alejandra Astarita, D.N.I. 16.301.683, C.U.I.T. 23 16301683-4, José María Rivas, D.N.I. 16.995.236, C.U.I.T. 20-16995236-2, María Paz Sabatier, D.N.I. 34.842.389, C.U.I.T. 23-34842389-4, directores suplentes: Marcela Elizabeth Astarita, D.N.I. 16.016.876, C.U.I.T. 27-16016876-0, María Gabriela Astarita, D.N.I. 17.865.249, C.U.I.T. 23-17865249-4, Luis Miguel Sabatier, D.N.I. 18.349.997, C.U.I.T. 20-18349997-2, 3 ejercicios, aceptan cargos. Autoriza Sr. Arturo Belgrano, realizar trámites Inscripción ante DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.090

Sociedad Anónima VEGLIA

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. Comunicase que por Asamblea General Ordinaria Nº 15 y acta de directorio Nº 72, ambas celebradas con fecha 29 del mes de abril de 2016, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Luciano Adrián Scomersi, CUIT 20-26317751-8, domiciliado en 11 de Setiembre 3533 de C.A.B.A.; Vicepresidente: Sra. Silvina Alejandra Scomersi, CUIT 27-23904900-7, domiciliada en Clemente Zárraga 3921 de C.A.B.A. y Vocal Suplente: Sra. Ana María Brarda, CUIT 27-05771144-8, domiciliada en 11 de Setiembre 3533 de C.A.B.A. El Directorio. Carlos Alberto Ferreyra, Contador Público.

Qs. 89.108

Sociedad Anónima PROCESOS INDUSTRIALES SUR

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. Comunícase que por Asamblea General Ordinaria N° 37 y Acta de Directorio N° 193, ambas celebradas con fecha 29 del mes de abril de 2016, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Luciano Adrián Scomersi, CUIT 20-26317751-8, domiciliado en 11 de Setiembre 3533 de C.A.B.A.; Vicepresidente: Sra. Silvina Alejandra Scomersi, CUIT 27-23904900-7, domiciliada en Clemente Zárraga 3921 de C.A.B.A. y Vocal Suplente: Sra. Ana María Brarda, CUIT 27-05771144-8, domiciliada en 11 de Setiembre 3533 de C.A.B.A. El Directorio. Carlos Alberto Ferreyra, Contador Público.

Qs. 89.109

Sociedad Anónima DOWLER COMPANY

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. Comunícase que por Asamblea General Ordinaria del 26 de febrero de 2016, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Sra. Ofelia Weiss, CUIT 27-04428437-0, domiciliada en Cabello 3409 Piso 5° Dto. A de C.A.B.A. y Director Suplente: Sr. Daniel Arnaldo Ibarguren, CUIT 20-12894959-4, domiciliado en Avda. Gaona 2248, Piso 2°, Departamento "C" de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. El Directorio. Carlos A. Ferreira, Contador.

Qs. 89.110

DRAFT BEER 1989 S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Por Esc. Nº 5 del 08/02/2017 pasada al folio 10, Reg. 67 Pdo. Quilmes. Accionistas: Fernando Gabriel Nicotera, argentino, nacido el 27 de febrero de 1971, casado en primeras nupcias con Paula Nery, operario metalúrgico, DNI 21.507.668, CUIT 20-21507668-8, con domicilio real en la calle Honduras 5695, Ezpeleta, Pdo. de Quilmes y domicilio especial en calle 27 número 3280, Berazategui, Pdo. de Berazategui; Gabriel Pablo Vázquez, argentino, nacido el 05/06/1971, casado en primeras nupcias con Adriana Silvia Chenlo, empresario, DNI 22.209.724, CUIT 20-22209724-0, con domicilio real en calle 16 4151, Berazategui, Pdo. de Berazategui y domicilio especial en calle 27 número 3280, Berazategui, Pdo. de Berazategui y Osvaldo Jesús Mayer, argentino, nacido el 07/08/1970, casado en primeras nupcias con Gabriela Antonia Istillarte, Abogado, DNI. 21.648.541, CUIT 20-21648541-7, con domicilio real y especial en calle 27 número 3280, Berazategui, Pdo. de Berazategui. Denominación: Draft Beer 1989 S.A. Sede Social: Calle 27 número 3280 Berazategui, Pdo. de Berazategui, PBA. Objeto Social: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, las siguientes actividades: Comerciales: Explotar comercialmente negocios del ramo de la confitería, casas de lunch, bar, cervecería, pubs, discoteca, restaurante, pizzería, parrilla, cafetería, heladería, salón de fiestas, juegos y hotel y venta de toda clase de productos alimenticios y expendio de bebidas con o sin alcohol; producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, compraventa y distribución de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y materias primas de todo tipo, ya sea en polvo, disecados, frescos, congelados, enlatados y condimentados destinados a la gastronomía, elaboración de toda clase de comidas, servicios de catering en salones propios, de terceros, o a domicilio, organización de eventos, su sonido e iluminación, traer bandas musicales v shows en vivo, organización de actividades culturales y deportivas. Para la prestación de servicios gastronómicos y de bebidas podrá operar con franquicias y ceder la explotación comercial a un tercero. Transporte: Transporte de todo tipo de bienes y/o mercaderías y cargas en general, excluyendo transporte de personas, dentro y fuera del país, ya sea con medios propios o de terceros, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, encomiendas y equipajes. Gestión de negocios y mandatos: Con la amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, el eiercicio de representaciones, gestiones de negocios y la administración de bienes, capitales y empresas en general, el ejercicio de comisiones y consignaciones. Financieras: Por aporte de capitales a comercios, industrias, o explotaciones constituidas o a constituirse, a negocios realizados o en vía de realización, préstamos de dinero con o sin garantía y/o con la constitución de derechos reales, la compra venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios v constituir v participar en sociedades públicas v privadas. quedando excluidas de su obieto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra actividad por cuva virtud se requiera el concurso público; realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y operaciones financieras en general, emisión y administración de tarjetas de crédito y/o compra y realización de todo tipo de contratos comerciales a tales fines, explotación de marcas y bienes análogos. Importadora y exportadora: Realización de operaciones de importación y exportación de bienes de consumo y de capital, equipamiento, y todo tipo de mercaderías, materias primas. accesorios y productos y subproductos. De Asociados: Crear nuevas empresas, o asociarse a otras baio las formas posibles, con la sola limitación de las leyes. Para la prosecución de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 100.002 dividido en cien mil dos acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) cada una de valor nominal con derecho a un voto por acción. Administración y Representación: Presidente: Fernando Gabriel Nicotera; Director Suplente: Gabriel Pablo Vázquez; plazo de 3 años. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Marcela F. Rodríguez. Notaria. Registro 67 Pdo. Quilmes.

Qs. 89.091

LABORATORIO CIENTÍFICO Y AMBIENTAL S.A.

POR 1 DÍA - A.G.O. 18 de julio de 2016. Directorio por tres ejercicios: Presidente: Aldo Fabián Kowalyszyn, DNI 21.852.703. CUIT 20-21852703-6. domiciliado en calle 531 N° 4320 La Plata; Vicepresidente: Germán Ceskiavikus, DNI 21.081.046, CUIT 20-21081046-4, con domicilio en calle 6 N° 2991 La Plata; Directores Titulares: Víctor Hugo De Luca, DNI 18.212.997, CUIT 20-18212997-7, con domicilio en calle 422 N° 260, Villa Elisa, Pdo. de La Plata y José Luis Baltazar, DNI 22.630.108, CUIT 23-22630108-9, con domicilio en calle 33 N° 813 La Plata y Directores Suplentes: Miguel Ángel Toth, DNI 20.890.324, CUIT 20-20890324-2, con domicilio en calle Cantilo N° 180, City Bell, Pdo. de La Plata y Santiago Napal, DNI 28.768.271, CUIT 23-28768271-9, con domicilio en calle 66 N° 384 La Plata. El Directorio. Contadora. Olga Ilda Neira.

L.P. 15.552

NEW TRADER S.A.

POR 1 DÍA - Por Asam. Gral. Ordinaria del 16/12/16 y reunión del Directorio del 16/12/16, protocolizadas esc. 35 del 2/2/2017. Reg. 11, Pilar (BA), Desig. de Directorio: quedó constituido: Pte.: Claudio Andrés Piermarini, arg., DNI 21.636.279, CUIT 23-21636279-9, dom. Potosí 222, La Lonja, Pilar (BA) y Direct. Suplente: Lucila Pandolfo, arg., DNI 25.355.736, CIUT 27-25355736-8, dom. Inmigrantes 1050, Escobar (BA). Aceptación de cargos, quórum 100% Cap. Social. Sociedad no comp. Art. 299 Ley 19.550. Claudia C. Zapata, Escribana.

L.P. 15.555

GRUPO ECONÓMICO SCL AUSTRAL S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/12/2016 la sociedad resolvió modificar el Art. 9 del Estatuto social. María E. Marrupe, Notaria.

L.P. 15.556

M & G PILETA CLIMATIZADA S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 23/11/2016 - Modif. 30/12/2016. Socios: Georgina Delfrate, argentina, soltera, nacida 6/03/1983, DNI. 30.241.656, CUIT/L 27-30241656-

2, profesora de educación física, domicilio Frías 578, Rojas, Bs. As. y Mariana Delfrate, argentina, soltera, nacida 23/09/1981, DNI. 28.674.741, CUIL 27-28674741-3, licenciada en kinesiología y fisiatría, domicilio Frías 578, Rojas, Bs. As. Denominación: "M & G Pileta Climatizada S.R.L", domicilio en Dardo Rocha 62 de la Ciudad de Roias, Bs. As. Plazo: 99 años desde el presente. Obieto: a) Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas y explotación de instalaciones deportivas en recintos cubiertos v pileta de natación v centros de musculación; c) Servicios relacionados con la salud humana mediante actividades realizadas por kinesiólogos y otro personal paramédico legalmente autorizado, incluye Rehabilitación; hidroterapia; cosmeatría; d) Clases de pilates, natación para adultos y niños, aquagym, gimnasia para la tercera edad, musculación y cualquier otro tipo de gimnasia. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras. Capital: Pesos cien mil. en cien cuotas de \$ 1.000.00. Suscripción: Georgina Delfrate, 50 cuotas \$ 50.000. Integración: \$ 12.500,00. Mariana Delfrate, 50 cuotas \$ 50.000,00. Integración: \$ 12.500,00. Se efectúa en efectivo en su totalidad y en este acto en 25% del capital suscripto por cada accionista debiendo integrarse el resto en un término no mayor a los un (01) año de la fecha de la presente. Representación: ambos socios con carácter de gerentes. Cierre: 31/10. Fiscalización: A cargo de los socios. María Laura Pasalagua, Notaria.

L.P. 15.559

OLIVER XOUNDRY S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Instr. Público del 31/1/2017, se constituye Oliver Xoundry S.A. Integrada por: Norma Núñez, arg., viuda, nac. el 14/1/1935, DNI/CUIT 27-00855591-0, jubilada, dom. en Plumerillo N° 1101 de la loc. y pdo. de Banfield y Sebastián Alejandro Escalante, arg., soltero, nac. el 09/12/1976, DNI/CUIT 20-25560970-0, empleado, con dom. en San Lorenzo N° 1047 de la ciudad y pdo. de San Vicente. La S.A. tendrá su domicilio legal en Leandro N. Alem 770 de la loc. y pdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. Capital e integración: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 100 c/u. El capital suscribe Norma Nuez 500 acciones de valor nom.de \$ 100 c/u, total \$ 50.000 y Sebastián Alejandro Escalante 500 acciones de valor nom. \$ 100 c/u total \$ 50.000, se comprometen a integrar el saldo en 2 años a partir del presente. Duración 99 años. Objeto: Explotación de servicios de agencias de publicidad en todos los medios. Fabri., distrib., impor. y expor. de elementos relacionado con acti. publicitaria. Compra y venta de espacios publicitarios y materias primas. Desarrollo de portales. editor musical, fotográfico, Otorgar licencias. Adm. y representación: Un directorio integrado por 7 titu. Designación Directorio: Presidente: Norma Núñez, Director Supl. Sebastián Alejandro Escalante. Duración 3 ejer. No encontrándose la Sociedad incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550, no se designarán síndicos quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto por el artículo 55 de la mencionada Ley. Cierre de Ejer. 31 de diciembre de c/año. Germán Trovamala, Abogado.

L.P. 15.562

FAMASI S.A.

POR 1 DÍA - Socios: María Marta Velázquez, arg., nac. 15/9/1964, soltera, empresaria, DNI 16.775.461, CUIL 27-16775461-4, con domicilio en calle Víctor Albizzatti 127, ciudad y Partido de Alberti, Prov. de Bs. As.; María Fernanda Velázquez, arg., nac. 17/01/1969, casada en primeras nupcias con Oscar Andrés Arruvito, empresaria, 20.428.600, CUIT 20-20428600-6, con domicilio en calle Rivadavia 107 Alberti, Partido de Alberti, Prov. Bs As y Silvina Luján Velázquez, arg., nac. 13/1/1972, casada en primeras nupcias con Diego Hernán Danti, empresaria, 22.312.399, CUIL 27-22312399-6, domiciliada en calle Macaya 186 de Bragado, Prov. Bs. As. Constitución: 8/2/17, escritura pública 15, Escribano Diego Hernán Corral, Adscripto Reg. 8, Bragado. Denominación: Famasi S.A. Sede Social: Víctor Albizzatti 127, ciudad Alberti, Partido de Alberti, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Servicios Fúnebres: explotación integral de establecimientos dedicados a sepelios, velatorios, crematorios, cementerios y servicios inherentes de pompas fúnebres, transporte y depósito de cadáveres, realizando todas las diligencias, actuaciones, operaciones, tramitaciones y demás que sean necesarias para los fines precitados y hasta el total cumplimiento de dichos servicios entre los que se encuentran cochería, velatorios, trámites municipales y/o internos de cementerios, partidas de defunción otorgadas por el ente oficial autorizado. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Los socios. Repres. legal: A cargo Presid. o vice. Primer Directorio: Presidente: María Marta Velázquez; Director Suplente: María Fernanda Velázquez. Rep. Legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Diego Hernán Corral, Escribano.

EL CENSOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios 61 del 5-6-2016 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia al gerente Juan José Devenutto y designar como Gerente a Mariano Oscar Marini, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de María Gisele Del Vitto, nac. 15-11-1978, DNI 26.865.924, CUIT 20-26865924-3, domiciliado en Remedios de Escalada 2442, Bragado, Prov. Bs. As., reformándose el artículo sexto del estatuto social. Diego Hernán Corral, Escribano.

L.P. 15.567

CRISTEM S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Gral. Ord. y Directorio del 21/1/2016 se decidió por unanimidad designar: Presidente: Romualdo Cicchiello; Vicepte.: Eva Lucía Bárbaro; Directores Titulares: Karina Julieta Cicchiello, Cecilia Paola Cicchiello, Natalia Cicchiello, Jorge Mariano Varela Gaubeca; Directora Suplente: Aldana Danae Games. Ana Julia Fernández, Notaria.

L.P. 15.573

TERRA NOSTRA PROPIEDADES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Miguel Del Balso, italiano, nac. 08/05/1947, casado, DNI 93.141.031, comerciante, dom. calle Florentino Ameghino 3649 Cdad. y Pdo. de Florencio Varela; Filomena D'Amico, italiana, nac. 31/08/1950, casada, DNI 93.489.688, comerciante, dom. calle Florentino Ameghino 3649 Cdad. y Pdo. de Florencio Varela; Julieta Fabiana Del Balso, argentina, nac. 07/04/1977, casada, empresaria, DNI 26.021.080, dom. calle Florentino Ameghino 3649 Cdad. y Pdo. de Florencio Varela; Miguel Ángel Del Balso, argentino, nac. 07/11/1981, casado. empresario, DNI 29.131.101, dom. calle Florentino Ameghino 3656 Cdad. y Pdo. de Florencio Varela; y Adriana Carina Del Balso, argentina, nac. 11/10/1972, casada, empresaria, DNI 22.801.728, dom. calle Florentino Ameghino 3657 Cdad. y Pdo. de Florencio Varela. 2) 23/12/2016. Maximiliano Ariel Flesler. Florencio Varela. 3) Terra Nostra Propiedades S.A. 4) Domicilio Prov. de Bs. As. Sede Social: Calle Florentino Ameghino 3646 Localidad y Cdad. de San Juan Bautista, Partido Florencio Varela. 5) Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, concesión, o arrendamiento de bienes inmuebles, emprendimientos afectados a propiedad horizontal, v/o centro de compras, mercados, supermercados, paseos de compra, clubes de campo, countries-clubs, parques industriales, establecimientos comerciales e industriales, fondos de comercio, establecimientos agrícolaganaderos, cabañas, hoteles, apart-hoteles. La venta o comercialización de inmuebles de terceros. Constructora: De inmuebles, viviendas, edificios, establecimientos turísticos. El diseño, promoción y construcción de complejos urbanístico-habitacionales, countrys clubes, casas de campo, hotelería, apart hoteles. promover urbanizaciones y administración de propiedades; fraccionamiento de tierras, afectaciones a propiedad horizontal v clubes de campo. Comercial: Comercialización, venta, compra, exportación, importación, distribución y canje, de materias primas, minerales y materiales para la construcción. Servicios Turísticos: Desarrollar y explotar servicios turísticos en el país o en el extranjero. Investigación y capacitación: Estudio e investigaciones de marketing de bienes y servicios en ventas. 6) 99 años desde inscripción registral. 7) Pesos 2.800.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Directora Titular Presidente Julieta Fabiana Del Balso.

Directora Titular y Vicepresidente: Adriana Carina Del Balso. Director Suplente: Miguel Ángel Del Balso. Por tres ejercicios, quienes aceptaron su cargos y constituyeron domicilios en la sede social. Prescinde de sindicatura. Por los socios. 9) Por el Presidente o quien lo reemplace. 10) 31 de agosto de cada año. Sociedad no controlada. Maximiliano A. Flesler. Notario.

L.P. 15.577

G.C. ARCON S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 27/01/2017; Osvaldo José Cherit, nac. el 22/12/1967, casado, arg., Arquitecto, DNI 18.454.926, CUIT 20-18454926-4, dom. en calle 134 ${
m N^{\circ}}$ 460 de La Plata, Pcia. de Bs. As., y María Paula Gallardo, nac. el 05/02/1989, solt., arg., Arquitecta, DNI 33.469.225, CUIT 27-33469225-1, dom. en calle 57 N° 618, piso 1°, Dpto. "A" de La Plata, Pcia. de Bs. As., constituyen G.C. Arcon S.R.L. dom. soc. 47 N° 1610 e/ 27 y 28 de la localidad y partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. Dur. 99 años. Obj. Soc Obj. Soc Adm. Fiduc. Adm. Fiduc. en los térm. de la Ley 24.441, de bienes partic. y soc., ya sean com. y civ.; pudiendo adm., arrendar y expl. toda clase de bienes mueb., inmueb, urb. y rur., semov., derec., acc., valores y oblig. de entid. púb. y priv; Constr.: ejec. de proy., construcc., direcc., adm. y realiz. de obras púb. y/o priv., hidr., portuarias, mecánicas, sanit., tendido de líneas eléc. y Edif., rég. de prop. horiz., barrios, caminos, puentes, pav., gasod., acueduc., oleoduc. y usinas, refacción o demolición de ellas, repar. y mant. de Edif., obras de ing. y/o arquitec. en gral., sean púb. o priv., estando hábil. para presentarse en Licit. Púb., priv. Serv. de hig.: serv. de hig. urb. en gral., limp. y barrido, recolección y Transp. de resid., ya sean domic., patóg. o patológ., resido pelig. sean líq., sólidos o gaseosos, dist. final y trat., para entes nac., pciales., munic. o priv.. Limp. de Edif.., Ofic., predios parques, constr. y mant. de esp. verdes, corte de césped, poda, mov.de tierra, plant., forest., fumigación, desinf., serv. de mant. de inf. urb., mant. de calles y aceras, plazas, parques, señaliz. Vert. y horiz., mant. de desag. pluv. y cloac. Toda la act. Será de manera priv., no conf. Servicio pco., no quedando comprendida en el art. 299 LGS. Com.: Compra, venta, fideic., impor., expor., permuta, loc. o leasing bienes mueb., inm. o prod. y en especial equ., máq., apar. instr., comunic., comput., equipo integral de Ofic., útiles, bs. de uso y paquetes de software, representaciones, comis., consig., mand. y ventas en consig. relac. con el obj. Ind.: fabric., diseño, import., export., compra, venta, alquiler, licenc., comerc. de aparatos y acc., de uso doméstico y/o comer. y/o ind., estruc. pref. Financ.: inver. o aportes de capital a pers. Fís. y/o jurad. por acc., constituidas o a constituirse, sean nac. o no, para oper. realiz., préstamos a intereses y financ. en gral., y toda clase de créd., garantizados por cualq, de los medios prev, en la legis. o sin garantía; mediante la compra y venta de acc., tít., debent. y nac. y/o extr., y en const., Transf., ces. parcial o total de hipot., prendas y cualq. otro derec. real de garantía; mediante la form., adm. y retención de carteras de créd., derec., acc., bonos tít. o val. en gral. Quedan excluidas las op. de la Ley de Ent. Financieras y toda aquella que requiera el conc. del ahorro púb. Adm.: Mediante la adm. de serv. Prod. o no prod., gestión, gerenc. y adm. de bienes de part. y soc., ya sean com., civ. o estat. o mixtos, pudiendo adm., arrendar y exp., por cuenta propia o de terc., toda clase de bienes mueb. Inmueb., urb. y rurales, semov., derec., acc., val. y oblig. de entid. púb. y priv., y en gral., real todas las oper. comerc. Mand.: Podrá la soc. rep. por medio de mand. o pod., grales. o espec., por tiempo deter. o indef. a terc., pers. fís. o jurad., u otras empresas nac. o extr., inclusive entid. de orden nac., pcial..; Transp. aut. de carg.: Podrá prestarlo con equipo proa. o de terc. Bajo ningún aspecto se realizará transp. de pasajeros; Imp. y exp.: Para real. las oper. de imp. y expor. relac. con su obj. Soc. Capital: \$ 12.000. Adm.: Gerente. Dur. Todo el tér. de dur.. Repr. Legal: Gerente. Fisc. Socios no gerentes. Cierre de ejer.: 31-01 c/ año. Gerente: ambos socios. Fdo. Cdr. Leandro Lega.

L.P. 15.581

50 MAS RETAILERS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 25/04/2016 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Javier Eduardo Gutiérrez (CUIT 20-21669561-6); Vicepresidente: María Soledad Osle (CUIT 27-29267269-7); y Director Suplente: Francisco Javier Osle

(CUIT 20-32172299-8). Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo N° 2765, Piso 1°, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires. Juan Campodónico. Abogado.

L.P. 15.589

WRAPPING ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea general extraordinaria del 25/11/2015 se resolvió cambiar denominación de la sociedad por Truestar Argentina S.A., reformándose en consecuencia el Artículo Primero. "La sociedad se denomina Truestar Argentina S.A. Tiene su domicilio en la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier otra clase de representación, dentro o fuera del territorio de esta República". Diego Gullón, Contador Público Nacional.

L.P. 15.594

CONCEPTO FARMACÉUTICO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta N $^{\circ}$ 1 del 6/2/2017 se cambia el domicilio social a calle: Formosa 591 Of. 006 Cdad. y Pdo. de Ezeiza, Bs. As. Marcela Vieyra.

L.P. 15.596

HIPERVÍNCULOS S.A.

POR 1 DÍA - Const. S.A. 1. a) Luciano H. Magnelli, arg., emplead., nac. 25/6/76, cas., DNI 25215425, dom. Blandengues 37(B. Bca. - Bs. As.), CUIL 20-25215425-7; y b) Guillermina B. Magnelli, arg., emplead., nac. 18/8/74, sol., DNI 23867944, dom. Bermúdez 2865 (B. Bca. - Bs. As.), CUIL 27-23867944-9 2. Inst: a) Esc. 10, Esc. Furlong Titular Reg. 50 B. Bca., 18/1/2017, Acta y Estatuto Social. 3. Hipervínculos S.A. 4. Dom. Bs. As. Sede: Alsina 1073 (B. Bca. - Bs. As.). 5. Obj. Soc.: La soc. tendrá por obj. la realizac. por cta. propia o asociada a 3 ° o en comis. o por mandatos de 3° , en cualquier parte del país o en el extr. de las sigs act.: 1. Automotores: Compravta, consignac., permuta, distribuc., leasing, alquiler con o sin chofer, importac., exportac. y representac. de automotores, rodados, motores, nvos. y/o usados, repuestos y acc. de la industria automotriz, cubiertas, cámaras, lubricantes, así como lavado y engrase de vehículos. Serv. integral de automotores, incluyendo tdas. las reparaciones y mantenim. inherente a esos rodados sus partes y acc., ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, acc., reparac. o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminac., recambio de cristales y alineac. de direc. Adquisic. y/o importac. de repuestos, partes de carrocería y acc. automotores para su utilizac, en talleres o reventa de los mismos. H.-Constructora: Construcc., planeac., desarrollo, supervis., administrac. por cta. propia o de 3° de un edificio sometido al Régimen de PH, para su vta, arrendam. o transmis. por cualquier título, así como la administrac., locac., vta. y/o explotac. comercial de sus UF. HI.-Comerciales: Adquisic, locac. y/o locac. con opc. a compra (leasing) de bs inmuebles y bs. muebles registrables o no, con el obj. de la explotac., comercializac., enajenac., arrendam., canje, consignac., distribuc., depósito, acopio, representac. y/o cualquier acto de disposic. y administrac. que haga al obj. social del mismo. IV. Inmobiliarias: Mediante la compra, vta., permuta, arrendam., alquiler, leasing, administrac., explotac., desarrollo, construcc., fraccionam., urbanizac., loteo y prop. fiduciaria de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, incluidos los sometidos a regímenes especiales. V. - Financieras: Mediante el otorgam. con dinero propio, de créditos y financiam, avales y demás garantías y aportes o inversiones, a particulares y soc., para negocios realizados o a realizarse y con o sin garantías; comercializac. o administrac. de títulos públicos, acc., bonos, papeles de comercio, créditos y demás valores mobiliarios; quedando excluidas todas las activ. y operaciones comprendidas en la L.E.F. y toda otra que requiera el concurso público VI.- Representac.. Mandato y Gestión de Negocios: Ejercic. de representac. de firmas que actúen en la distribuc., exportac., recepc. de automotores, rodados, motores, nvos y/o usados, repuestos y acc. de la industria automotriz. Así Como representaciones, mandatos, agencias, comis, consignac, gestiones de negocios y administrac de bs, capitales y empresas en gral.- Para la prosecuc del obj la soc tiene plena cap. jca. para realizar todos los actos y cttos que las leyes vigentes y este estatuto autoriza.- 6. Dur. Soc: 99

años dde inscripc. 7. Capital: \$ 100.000 divido 100 acc. v/n \$ 1000 c/u derecho 1 voto. Suscripción: Luciano H. Magnelli 99 acc.; y Guillermina B. Magnelli 1 acc. 8. Representante Legal: Presidente: Luciano H. Magnelli. Fiscalización: Socios. 9. Cierre Ejercicio: 31/5. Leandro Patricio Furlong, Notario.

B.B. 56.082

I.D.S. INSPECCIONES DEL SUR Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por disposición de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas publíquese el presente edicto complementario de la Sociedad I.D.S. Inspecciones del Sur Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Álvarez Diego César, DNI 31.884.222, Argentino, y 2) Carzon Fernando Gabriel, DNI 31.019.952, Argentino; que se establecen a continuación: 1° Denominación: I.D.S. Inspecciones del Sur Sociedad de Responsabilidad Limitada. Contador Horacio Ralli.

B.B. 56.089

COOPERATIVA AGRÍCOLA LIMITADA DE CORONEL DORREGO

POR 1 DÍA - El Consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola Limitada de Coronel Dorrego informa que en la Asamblea Extraordinaria del día 31 de enero de 2017 de la Cooperativa Agrícola Limitada de Coronel Dorrego, se resolvió revocar todos los poderes, autorizaciones, mandatos y/o cualquier otra delegación tácita o expresa que pudiera aún estar vigente, emanadas de anteriores Asambleas y/o Consejos de Administración. En consecuencia todos ellos dejan de tener vigencia desde el día de la fecha, siendo el presente suficiente medio de notificación.

B.B. 56.094

IDEANDO S.R.L.

POR 1 DÍA -1) Di Santoro Hugo Andrés, soltero, 23/09/1987, DNI 33537010, CUIT 20-33537010-5, argentino, comerciante domiciliado en Primera Junta 460 de Bahía Blanca, Pcia, B. A., Joaquín Gustavo Pena Gimeno. soltero, 02/12/1989, D.N.I. 35034067, C.U.I.T. N° 20-35034067-0, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Humboldt 124 de la ciudad de Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. 2) Fecha Inst. Const.: 25/10/16, 3) Ideando S.B.L. 4) Domicilio: Primera Junta Nº 460, Bahía Blanca, Pcia, Bs. As. 5) Objeto: realizar por sí, o por terceros, para o asociada a terceros, en el país o en el extraniero, venta al por mayor de artículos de uso doméstico v/o personal, como así también las siguientes actividades en sus distintos rubros: Administración, inmobiliaria, industrial, comercial, transporte y servicios. Para la prosecución del mismo la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 6) Plazo: 99 años desde inscripción. 7) Capital Suscripto: Cincuenta mil pesos, dividido en 500 cuotas de cien pesos c/u. 8) Fiscalización: Socio no gerente 9) Adm. Repres. Firma: Uno o más Gerentes socios o no. Designación Socio Gerente por tiempo indeterminado: Di Santoro Hugo Andrés. 10) Cierre ejercicio económico: 31 de mayo de cada año.

B.B. 56.095

REY DUAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24 de noviembre de 2016, se aprobó por unanimidad lo siguiente: 1) Cambio de Denominación Social de la sociedad. Modificación Artículo Primero: "Primero: Bajo la denominación de Benavídez School S.R.L. continúa operando la sociedad que giraba en plaza bajo el nombre de Rey Dual S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires". 2) Modificación Artículo Tercero: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar la actividad inmobiliaria por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, mediante operaciones inmobiliarias de todo tipo: compra, venta, explotación, administración y locación o arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, incluso aquellos comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización de clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros y todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes." 3) Modificación Artículo Cuarto: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de \$ 200.000 (pesos doscientos mil) dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en dinero en efectivo". La composición societaria actual es la siguiente: Reinaldo Aspromonte 43.334 cuotas; Marilina Anabella Aspromonte 43.333 cuotas, Evelina Antonella Aspromonte 43.333 cuotas; Darío Álvarez Klar 20.000 cuotas; Nicolás Alejandro Escudero 20.000 cuotas; César Jorge Novara 20.000 cuotas; Gonzalo Nicolás Novara 10.000 cuotas." Dr. Juan Carlos Fernández, Contador Público.

S.I. 38.052

ENTRETEXT S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 11 del 24/01/17 Reg. 64 San Isidro. 1) Juan David Di Sanzo, arg., 3/3/95, soltero, DNI 38.861.796, comerciante, dom. Udaondo 830, Beccar, San Isidro y Juan Martín Torresi, arg., 15/6/89, soltero, DNI 35.247.315, comerciante, dom, en América 642 San Isidro. 2) Entretext S.A. 3) Duración 99 años, 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: la fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases. importación, exportación, acopiado, fraccionamiento, transformación, consignación, distribución y venta al por mayor v menor de toda clase de materias primas textiles. hilados, telas, tejidos y productos o prendas de vestir y del hogar así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, incluidos los de marroquinería, pudiendo fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar, envasar, desarrollar los materiales, materias y productos aptos para el cumplimiento de su objeto comercial. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: \$ 100.000. 6) Representante Legal Presidente, mandato 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 31/12. 8) Sede: Av. Andrés Rolón 142, 1° Of. 103 San Isidro. 9) Directorio: Presidente Juan David Di Sanzo y Director Suplente: Juan Martín Torresi, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sus domicilios reales. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 F° 21 del 24/1/17 Reg. 64 San Isidro. Mercedes Mayorga, Escribana. S.I. 38.072

A.J.G.D. MOLINA E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas. Designación de nuevo gerente S.R.L. Se informa que según instrumento privado de fecha 30/05/2012. Reforma: la cláusula quinta del Contrato Social, quedando la misma redactada con el siguiente tenor: "Quinta: La administración de la sociedad será ejercida por un socio Gerente o un tercero en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social. Podrá como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley de 19.550. Podrá inscribir contratos prendarios. Dura en su cargo todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido con las mayorías del artículo 160 de la ley de sociedades comerciales modificadas por la Ley 22,903. La fiscalización estará a cargo de los socios no gerentes, conforme lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550" Presentes en este acto la Sra. Juana López Pérez. DNI 93.255.022, cónyuge del Sr Antonio Molina Ramos; Filomena de Marco, DNI 14.285.157 cónyuge del señor José Molina López, Ana Dietrich DNI 29.764.747 cónyuge del Sr. Gastón Alejandro Molina y Dévora Paola Duva, DNI 32.223.289 cónyuge del Sr. Diego José Molina, quienes prestaron consentimiento a la cesión anteriormente citada según lo estable el artículo 1277 del código civil. b) Continúa con el cargo de gerente el Sr. José Molina López. c) Declarando los presentes conocer y aceptar el contrato social cuyo texto ratifican expresamente. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 22:00 hs., se cierra la cesión y en prueba de conformidad y aceptación firman la totalidad de los presentes. La Plata, Provincia de Bs. As. Contadora Pública, Marina Montesino. L.P. 36.116.

S.I. 38.113

PET RACH S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios del 15/10/2016 renuncia a la gerencia Oscar Antonio Castro Silla (a partir del 01/10/2016) y Mario Pablo Piantino (a partir del 01/11/2016) y se designa gerente a Maximiliano Villafañe por el término de duración de la sociedad. Domicilio especial: Joaquín V. González 874, e/Rodolfo López y Bombero Sánchez, Localidad y Partido de Quilmes. Por Cesión de Cuotas del 01/11/2016: 1) Se trasladó la sede social a la calle Joaquín V. González 874, e/Rodolfo López y Bombero Sánchez, Localidad y Partido de Quilmes. 2) Los socios Mario Pablo Piantino y Oscar Antonio Castro Silla, cedieron sus cuotas sociales a favor de Maximiliano Hugo Villafañe (2.500 cuotas) y de Melody Azul Pagano (2.500 cuotas). Sociedad no encuadrada en el Art. 299. LSC. Autorizado por contrato del 01/11/2016. S.I. 38.119

PAPA 4D S.A.

POR 1 DÍA - La Asamblea General Extraordinaria del 01/09/16 resolvió: a) Reformar el artículo noveno estableciendo que la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez Directores titulares e igual número de suplentes, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazantes. Durarán en sus funciones por tres ejercicios. b) Designar como Directores a Alejandro Nicolás Blanco (Presidente), argentino, nacido el 30/01/1987, DNI 32.766.987, CUIT 20-32766987-8, soltero, domicilio en Intendente Becco 755, San Isidro, Guillermo Agustín Buteler (Vicepresidente), argentino, nacido el 29/10/1986, DNI 32.556.466, CUIT 20-32556466-1, soltero, domicilio en Azcuénaga 1551, Martínez, Juan Cruz Martino, argentino, nacido el 16/04/1987, DNI 32.717.648, CUIT 20-32717648-0, soltero, domicilio en Héroes de las Malvinas 1215, San Isidro, Tomás Migone, argentino, nacido el 10/05/1989, DNI 34.502.769, CUIT 20-34502769-7, con domicilio en De La Loma 1, Nordelta, Tigre, Nicolás Milanowski, argentino, nacido el 21/06/1987, DNI 33.110.898, CUIT 20-33110898-8 soltero, domicilio en Discépolo 1353, San Isidro y directora suplente Florencia Gisella Blanco, argentina, nacida el 15/03/1989, DNI 34.401.223, CUIL 27-34401223-2, soltera, domicilio en Intendente Becco 755, San Isidro, quienes constituyeron domicilio especial en Intendente Becco 755, San Isidro. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/09/2016. María Mercedes Perrone, Abogada.

S.I. 38.123

MUDANZAS LOS COIHUES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del 28/10/16 se acepta la renuncia de Alicia Viviana Gómez y se designa: Chistian Armando Angeloni por plazo social, se ratifica a Octavio Martín Zubiria. Jorge Alberto Estrin, Abogado.

S.I. 38.130

CIDEFAM S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del 31/3/2016 escriturada el 10/5/16 se aumentó el capital y se modifica el Art. 4° del estatuto. Capital: \$ 374.000. Jorge Alberto Estrin, Abogado.

S.I. 38.131

FENIX RENT A CAR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Cesión de cuotas por instrumento privado del 18/12/2009 donde consta: como Cedente Ricardo Guillermo Lamberto y cesión de cuotas por instrumento privado del 26/12/2012 donde consta Cedente Gustavo Jorge Caputi, ambas se realizaron a favor de Gabriela Virginia Caputi Moya, arg., nacida el 15/06/1968, DNI 20.372.715, CUIL 27-20372715-7; casada en primeras nupcias con Juan Javier Cosari, comerciante, domiciliada en Cangallo 864, Martínez, Partido de San Isidro. 2) Por Acta de Reunión de Socios Unánime del 23/12/2016, se ratifican las cesiones para proceder a su inscripción, se modifican los Artículos Cuarto y Quinto del estatuto social. quedando redactada de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cinco Mil Pesos, divididos en cinco mil cuotas de un peso valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado al quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades - Ley 19.550". Aclaran los socios que el capital se suscribe en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Gustavo Jorge Caputi Moya, dos mil quinientas cuotas, de un peso valor nominal cada una y Gabriela Virginia Caputi Moya, dos mil quinientas cuotas, de un peso valor nominal cada una. "Quinto: Gerencia: El órgano administrativo es la gerencia, compuesta de uno a cinco miembros, socios o no, quienes obligan a la sociedad actuando en forma individual, conjunta o indistintamente. en calidad de gerentes, durando en sus cargos hasta que la asamblea les revoque el mandato, sin que sea necesario en tal caso acreditar justa causa. Las decisiones que conciernen a la revocación del mandato de los gerentes. su elección v su reemplazo, requerirán mavoría que represente más de la mitad del capital social. Los gerentes quedan facultados para realizar todos los actos tendientes al cumplimiento del objeto social, asimismo para los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Cada gerente, como aval de su gestión, deberá constituir una garantía mínima de \$ 10.000 (pesos diez mil) o la suma que establezca la normativa vigente, mediante un depósito en cuenta bancaria a nombre de la sociedad". Designan como Gerente a Gabriela Virginia Caputi Moya, con domicilio especial en Dardo Rocha 860, Martínez, Partido de San Isidro. Ramiro González Montalvo, Escribano, Autorizado por Acta mencionada.

S.I. 38.142

AVINCO CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Elección de Autoridades. Por acta de Asamblea Ordinaria unánime N° 41, de fecha 31 de enero de 2017, el Directorio ha quedado constituido por: Presidente: Hernán Rubén Regalado, Directores Suplentes: Alejandro Fato y Ariel Oscar Oña, quienes han aceptado el cargo. Sergio Omar Barragan, Contador Público Nacional.

L.P. 15.604

ARMA BAHÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Const.: Por Instr. Priv. del 06/02/2017 se constituyó Arma Bahía S.B.L. Socios: Lauguen Marcelo Raúl, DNI 16.968.447, CUIT 20-16968447-3, empresario. argentino, nac. 23/05/1964, casado, dom. Alvarado 2171. Bahía Blanca y Emanuele Rubén Ariel, DNI 24.685.109, CUIT 20-24685109-4, empresario, argentino, nac. 01/08/1975, soltero, dom. Córdoba 690, 9B, Bahía Blanca, Sede social: Sixto Laspiur 153, Bahía Blanca, Prov. Bs. As. Capital Social: \$ 20.000. Duración: 99 años desde inscrip. Objeto Social: a) Comercial: Compra, venta, comercialización, importación, expoliación y distribución por mayor o menor de materiales de construcción, productos de ferretería en general e industrial, metalúrgicos, herramientas manuales, eléctricas y electrónicas, pinturas, bulones, y cualquier otro tipo de mercadería a fin con el rubro construcción en general .El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones - b) Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles de cuero, plástico, indumentarias, de decoración y mercaderías relativas a la construcción. c) Financiera: Podrá realizar todas las operaciones financieras necesarias para el logro de sus fines siempre con dinero propio. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas que requieran el concurso del ahorro público. d) Construcción: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. e) Inmobiliaria: Adquisición, venta, explotación, locación, administración de inmuebles urbanos y/o rurales y la realización de toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. f) Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, técnica, artística, deportiva, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Gerentes: Lauquen Marcelo Raúl y Emanuele Rubén Ariel. Representación: Gerentes. Fiscalización: socios. Cierre ejercicio: 31 de marzo. Randone Claudio Fabián, Contador Público.

B.B. 56.121

NOVENTA CERRI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Por instrumento privado del 19/07/2016, se formalizó: 1) Cesión de cuotas: Gorodo Claudio Alberto, vende cede y transfiere 10 cuotas sociales valor nominal de pesos cien (\$ 100) cuotas a favor de Herrera Pedriel Yolanda, boliviana, DNI 92.764.405, casada, ama de casa, nacida el 10/02/1950, domiciliada en Güemes N° 1210 de la localidad de Gral. Cerri, Partido de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. y 40 cuotas a favor de Alfaro Natalia Beatriz, argentina, DNI N° 27.335.230, casada, comerciante, nacido el 20/06/1979, domiciliado en 12 de Octubre N° 419 de la localidad de Gral. Cerri, Partido de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. Rodolfo M. Namuncura, Contador Público.

B.B. 56.126

BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET

SEÑORES USUARIOS

La Dirección de Boletín Oficial informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/ o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: www.gob.gba.gov.ar y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".